

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TEMA

**Control de los cuerpos femeninos: Expresiones de amor y
violencia**

AUTORES

**Aguilar Cedeño, Michelle Nathaly
Cedeño Ortega, Kiara Giannina**

**Trabajo de Graduación previo a la Obtención del Título de:
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

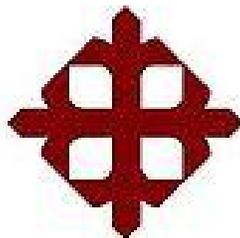
TUTOR

Rodríguez Jaramillo, Sonia Josefina, Mgs.

Guayaquil,

Ecuador

2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, Fue realizado en su totalidad por **Aguilar Cedeño, Michelle Nathaly**, como requerimiento para la obtención del **Título de Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTORA

f. _____

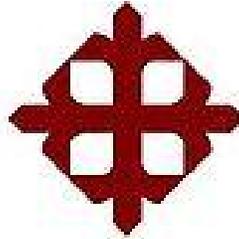
Rodríguez Jaramillo, Sonia Josefina, Mgs

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Galarza Colamarco, Alexandra Patricia, Mgs

Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del año 2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, Fue realizado en su totalidad por **Cedeño Ortega, Kiara Giannina** como requerimiento para la obtención del **Título de Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTORA

f. _____

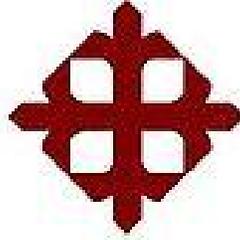
Rodríguez Jaramillo, Sonia Josefina, Mgs

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Galarza Colamarco, Alexandra Patricia, Mgs

Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del año 2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Aguilar Cedeño, Michelle Nathaly

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Control de los cuerpos femeninos: Expresiones de amor y violencia**, previo a la obtención del Título de Licenciada en Psicología Clínica ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

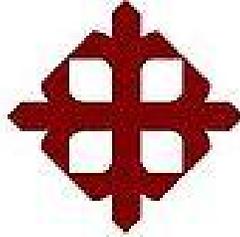
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del año 2018

LA AUTORA

f. _____

Aguilar Cedeño, Michelle Nathaly



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Cedeño Ortega, Kiara Giannina**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Control de los cuerpos femeninos: Expresiones de amor y violencia**, previo a la obtención del Título de Licenciada en Psicología Clínica ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

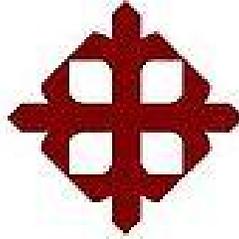
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del año 2018

LA AUTORA

f. _____

Cedeño Ortega, Kiara Giannina



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Aguilar Cedeño, Michelle Nathaly**

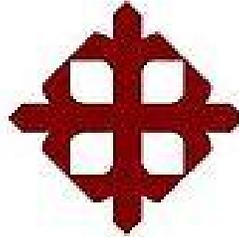
Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la
Publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Control de
los cuerpos femeninos: Expresiones de amor y violencia**, cuyo contenido, ideas
y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del año 2018

LA AUTORA

f. _____

Aguilar Cedeño, Michelle Aguilar



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Cedeño Ortega, Kiara Giannina**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la
Publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Control de
los cuerpos femeninos: Expresiones de amor y violencia**, cuyo contenido, ideas
y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del año 2018

LA AUTORA

f. _____
Cedeño Ortega, Kiara Giannina

19 de Febrero de 2018

INFORME DE PLAGIO

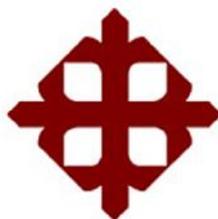
URKUND	
Documento	Tesis para Urkund.docx (D35693111)
Presentado	2018-02-16 18:07 (-05:00)
Presentado por	kiarayannina.94@hotmail.com
Recibido	sonia.rodriguez.ucsg@analysis.arkund.com
Mensaje	TESIS FINAL Mostrar el mensaje completo
	 de estas 41 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

Tema: Control del cuerpo femenino: expresiones de amor y violencia

Estudiantes: Aguilar Cedeño, Michelle Aguilar
Cedeño Ortega, Kiara Giannina

Revisor: Psic Cl. Sonia Josefina Rodríguez Jaramillo, Mgs.

FIRMA _____



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Psicología Clínica

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Galarza Colamarco, Alexandra Patricia, Mgs.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Gómez Aguayo, Rosa Irene, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Subía Alava, Adela Beatriz, Mgs.
OPONENTE

Dedicatorias

*Para todos quienes fueron parte de este proceso,
Para la mujer que dejó una semilla sin saber que crecería
Para quienes tienen voz
Para quienes no la tienen
Para todas.
Michelle*

*A mis padres, por su amor incondicional. Por dame la vida y la libertad para
vivirla.
A mis hermanos, Aroa y Aleix. Por hacer de la vida un lugar más bonito. Por
inspirarme con su cariño y alegría. Por ser mi motivo de superación y esperanza.
Todo, siempre, por ellos y para ellos.
Kiara*

Agradecimientos

*Gracias a mi familia por todo el amor.
Gracias a mis padres por su infinito apoyo y motivación,
No comparten todo pero saben que esto me hace feliz.
A mis hermanas quienes no siempre entendían
Pero siempre escuchaban y eso es demasiado
A quien con sus palabras de ánimo nunca dejó de creer en mi
Y cada día me hace agradecer la contingencia.*

Gracias.

Michelle

A mi padre, Richard. Por ser mí guía. Por enseñarme sobre la vida, los valores y el sacrificio. Por ser un ejemplo de superación y dedicación. Gracias por confiar y creer en mí, tanto en mis triunfos como en mis fracasos.

A mi madre, Beatriz. Por su amor y entrega. Por estar siempre a mi lado, a pesar de la distancia. Gracias por transmitirme el entusiasmo necesario para afrontar la vida y enseñarme sobre la nobleza a través de tus actos.

A mi abuela, Consuelo. Por ser mi referente sobre la fortaleza y la valentía de una mujer. Gracias por inspirarme con tanto amor.

Y a ellos, los que me han acompañado en este trayecto, ayudándome a crecer y dándome valiosas lecciones sobre el amor y la amistad.

Gracias.

Kiara

Índice

Introducción.....	2
Justificación.....	5
Planteamiento del problema de investigación.....	8
Formulación del problema	9
Estado del arte	11
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
Marco Legal	15
CAPÍTULO I: Control de los cuerpos	17
Los Cuerpos.....	17
Desde el psicoanálisis	20
Biopoder: la anatomopolítica y la biopolítica.....	23
Aparatos ideológicos del estado.....	26
Aparatos ideológicos del estado en el contexto local	28
¿Cuerpos libres?.....	31
CAPÍTULO II: Cuerpos femeninos	32
Género	32
La feminidad en psicoanálisis.....	33
Sexuación	36
Cuerpo femenino y goce.....	40
CAPÍTULO III: El Amor y la Violencia	44
El amor en psicoanálisis	44
Elección de pareja	45
La violencia	47
Desde el Psicoanálisis.....	49
Mujer-víctima.....	50
CAPÍTULO IV: Expresiones de amor y violencia.....	51
Contexto institucional.....	51
Ejemplos clínicos	54
A. E., 61 años.....	54
G.C 25 años.....	55
Análisis de casos	56
Caso A.E	56
Caso G.C	58

Metodología	60
Enfoque metodológico	60
Sujetos de la investigación	61
Métodos y técnicas de investigación.....	61
Conclusiones.....	63
Recomendaciones	67
Referencias Bibliográficas	69

Resumen

El presente trabajo de investigación busca identificar las formas de control del cuerpo femenino. Se interroga sobre el control de los cuerpos, que no solo abarca los ámbitos públicos como el estado, la política, la educación, etc. sino también los privados, como son las familias y las relaciones de pareja. Desde la filosofía, Michael Foucault plantea el concepto de biopolítica, a partir del cual se estudian y definen las formas de normativizar la vida de los sujetos. Esta conceptualización es se ha sido retomada desde los estudios de género y el feminismo. Además, se ha hecho uso de la teoría psicoanalítica para poder dar una nueva visión a esta problemática. A partir de ejemplos clínicos de dos mujeres atendidas en distintas instituciones de atención pública durante la práctica pre profesional, se intenta dar respuesta a las interrogaciones planteadas. De esta forma, se aporta riqueza clínica al trabajo, dando lugar a nuevas conclusiones e interrogantes en torno al control de los cuerpos.

Palabras claves: cuerpo, biopoder, sexuación, feminidad, amor, violencia

Abstract

The following research works tries to indentify the ways of control of the feminine body. The control of body is questioned and it is proposed a control that not only embraces public ambits such as the state, the politics, the education, etc. But the private ambits such as families and relationships between couples. Michel Foucault proposes the concept of the biopolitics in which the standardization of the of people's lives is studied. This concept has been analyzed by the gender studies and feminism. Besides the gender studies and philosophy, concepts of psychoanalysis have been used and allows new ways to see this problematic. Through two examples of two woman who were attended in different institutions who provide public psychological attention during the interships the authors seek answers to some of the questions that were proposes. The cases also provide clinical richness to this work with their stories, giving new conclusions and questions around the control of the bodies.

Key words: body, biopower, sexuation, femerinity, love, violence

Introducción

La siguiente investigación trata sobre posibles formas del control de los cuerpos de las mujeres y su relación con el amor y la violencia en la pareja. Se realizará un abordaje general del control de los cuerpos desde diferentes discursos como el médico, filosófico, político, etc. Para luego desarrollar específicamente el control en los cuerpos femeninos desde los estudios de género y feminismos. Se mostrarán las formas, públicas y privadas, en que el Estado ejerce poder sobre la población y sus cuerpos. Siguiendo esta línea de desarrollo, se irá aterrizando de lo más general a lo más particular analizando algunas expresiones y situaciones que mujeres atendidas durante las prácticas clínicas pre profesionales, en sus relaciones de pareja y los procesos inconscientes en las que se apoya desde los planteamientos del psicoanálisis..

Por ello, el título de la investigación se divide en dos partes. La primera, “Formas de control del cuerpo de la mujer”, nace de un interés compartido por el feminismo y las teorías de género, así como en los postulados de Foucault y Althusser sobre el control de la vida, a través de los cuerpos y sus manifestaciones. La segunda parte, “expresiones de amor y violencia”, surge al identificar la frecuencia e intensidad de estas problemáticas en las entrevistas en las mujeres atendidas en el ámbito clínico de las prácticas pre profesionales realizadas. Tanto en CEPAM-Guayaquil como en el hospital de atención pública, se encuentran numerosos casos en los que aparecen las expresiones de amor y violencia entrelazadas. Es decir, casos en que la mujer no identifica la violencia ya que se justifica a través del amor. Para entender esto de forma más precisa, se presentarán dos casos en los que podemos evidenciar expresiones este tipo de relación.

Para realizar esta investigación, se parte de la premisa de que tanto la cultura mundial actual, así como la ecuatoriana se basan en un sistema heteropatriarcal. ¿De qué se trata? Vacca & Coppolecchia (2012) definen el patriarcado como un sistema político que institucionaliza la superioridad sexista de los varones sobre las mujeres, constituyendo una estructura que opera como mecanismo de dominación sobre ellas, basándose en una fundamentación biologicista. Además sostiene una heteronormatividad que defiende la división de los sexos únicamente como un sistema binario: hombre y mujer.

Como contra parte de esta ideología, surgen el feminismo y los estudios de género. En primer lugar, el feminismo se trata de una corriente de pensamiento que va a poner de manifiesto la estructura patriarcal presente en estas instituciones sociales. Una crítica al disciplinamiento y el control de los cuerpos de las mujeres que consiste en rechazar estos mecanismos que nos mantienen en un lugar de subordinación. El cuerpo es el que nos da la singularidad en el mundo, es lo que expresa nuestra diferencia sexual con los varones. (Vacca & Coppolecchia, 2012)

En segundo lugar, los estudios de género, parafraseando a Gamba (2008), el género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales.

Los estudios de género, tienen una relación muy estrecha con el feminismo. Como plantea Espinar (2003), los orígenes y posterior desarrollo de los Estudios de Género están íntimamente ligados al propio movimiento feminista; en concreto, al resurgir del movimiento en los años 60 y 70, fundamentalmente en Estados Unidos e Inglaterra. Hasta tal punto que, en opinión de Esperanza Bosch y Victoria Ferrer, “los estudios de género son estudios feministas”.

Los estudios feministas y de género en los últimos años además de abordar la violencia contra las mujeres en sus diferentes expresiones, trabajan sobre el placer sexual y sus diferentes expresiones de goce así como las diferentes identidades sexuales haciendo aportes e investigaciones interesantes en relación a los cuerpos, más allá del discurso médico o biológico.

Para hacer un análisis crítico a esta sociedad y conocer sus causas y consecuencias sobre los cuerpos femeninos, se recurrirá al concepto de Biopoder planteado por Foucault. Este defiende según Foucault (citado en Giraldo 2016) como un poder que se caracteriza por la utilización de técnicas diversas que buscan “obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones”. Este poder que está presente en diversas instituciones sociales con el fin de mantener los principios del patriarcado; instituciones como la escuela, el sistema penitenciario, el derecho, etc.

Para conocer las formas y métodos bajo los que se presenta el biopoder en las instituciones públicas y privadas que enmarcan la sociedad, se recurrirá al concepto de Estado y sus aparatos ideológicos planteado por Althusser. Así se podrá comentar brevemente como se evidencian estos en la sociedad Ecuatoriana. Sin embargo, posteriormente se hablará únicamente de control sobre los cuerpos femeninos delimitando así el tema.

Por último, se trabajaran los conceptos alrededor del amor y la violencia desde la perspectiva psicoanalítica para abordarlos desde su origen inconsciente. Entendiendo lo femenino desde las fórmulas de sexuación y el cuerpo íntimamente ligado al concepto de goce. Esto permitirá hacer un análisis de los ejemplos obtenido de la experiencia de la práctica profesional que se presentarán. No se dispone de casos contruidos de manera extensa por lo cual se habla de “expresiones”, rasgos, donde el amor y la violencia se unifican para el sujeto femenino.

Justificación

La sociedad actual, está construida a partir de varias determinaciones económicas, históricas, políticas, étnicas, geopolíticas, sobre las que no vamos a comentar en este trabajo; pero si en lo cultural enfatizando en los efectos de un modelo heteropatriarcal que ha tenido graves consecuencias en el desarrollo y vida de las mujeres, lo cual ha generado que a lo largo de la historia de la humanidad vayan surgiendo poco a poco nuevos movimientos en contra de esta ideología como son el feminismo y los estudios de género, sin embargo, sigue siendo predominante la influencia heteropatriarcal. Este modelo que se caracteriza por la supuesta superioridad del hombre sobre la mujer ha tenido consecuencias a lo largo de la historia hasta la actualidad. Algunos de estos efectos se desarrollarán a lo largo de la tesis sin embargo se pueden recalcar lo siguiente:

Esta ideología denominada también machista tiene un trayectoria histórica extensa, casi se podría considerar inherente a la fundación de las sociedades civilizadas. En la actualidad, se ha ido flexibilizando y atenuando, ya que gracias a los movimientos feministas, se han ido aceptando y reconociendo los derechos a la mujer. Aun así, continúa habiendo desigualdad de género: desde las más evidentes, propias de países subdesarrollados, como vender a las mujeres para la explotación sexual y laboral, obligarlas a usar prendas que cubran todo su cuerpo, o incluso, amputarles el clítoris para impedir su disfrute sexual. Hasta las más sutiles como vendrían a ser: hacer el cuerpo de la mujer un objeto de consumo en la publicidad y medios de comunicación, la discriminación salarial o el control sobre la reproducción y maternidad.

Esta situación social tiene como consecuencias que las mujeres se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, desde los ámbitos más públicos como es el del trabajo y la educación, a los más privados, como es la relación de pareja. En la sociedad Ecuatoriana son recurrentes este tipo de manifestaciones machistas. No solo viene a implantarse desde lugares como la iglesia, la ley, etc. sino que son ideas

arraigadas en el seno familiar que se transmiten de generación en generación. ¿Quién no ha escuchado dirigirse a una joven: “Ya sabes cocinar, ya te puedes casar”, “Aunque marido pegue, marido es”, “el matrimonio es como una cruz que hay que saber llevar”, “no hagas problema”, “las mujeres deben ser delicadas, obedecer al marido”? entre otras expresiones paralelamente a obligarlas a aprender las tareas del hogar o hacerse cargo de sus hermanos menores a diferencia de las tareas asignadas y libertades permitidas a los varones de la casa. Además el hecho de no querer ser madre es muy criticado, de la misma forma, que ser una mujer activa sexualmente.

Más específicamente, durante las práctica pre- profesional realizadas por estudiantes de la Carrera de Psicología Clínica de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, se ha evidenciado expresiones que dan cuenta de este tipo de problemática en la que se produce un control del cuerpo femenino por parte de su pareja en la relación amorosa. Estas prácticas se realizaron en dos instituciones: La primera, el CEPAM Guayaquil, es una institución sin fines de lucro, especializada en la atención psicológica, legal y social a mujeres, niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de violencia física, psicológica, económica, sexual o femicidio. La segunda, un centro de atención pública hospitalaria situado en el sur de la ciudad, concretamente en el área de Neurocirugía. En esta área, se ingresan para la intervención quirúrgica de tumores, hernias, aneurismas, etc. en el sistema nervioso. Al contrario de la primera institución, es sorprendente encontrar este tipo de casos

Como ya hemos dicho, se trata de una problemática social, no obstante, lo que se pretende investigar es el trasfondo psicológico que se produce en estas relaciones de violencia. Para ello, se requiere de la lectura psicoanalítica que permite incursionar en el mundo de las representaciones, construcciones subjetivas, etc. Es decir, en los procesos inconscientes donde la solución no va por el lado de los buenos consejos, recomendaciones, defensa de los derechos o denunciar ante las instancias judiciales. En definitiva, donde ya se ha demostrado que una respuesta simbólica que apunte al yo, a la consciencia, no es efectiva. Cabe plantearse ¿Por qué las víctimas de violencia no siempre buscan ayuda? ¿Por qué las mujeres violentadas soportan el maltrato? ¿Por qué, en ocasiones, el amor justifica el maltrato? Algunas mujeres

afectadas no hablan de maltrato, o violencia, sino de amor, ¿cómo se han unido estos significantes? Es que yo lo amo, es que él va a cambiar, si me ama, es que es mal genio.

No es una problemática social homogénea, sino que también tiene que ver con la subjetividad de cada mujer y sus construcciones personales. Por este motivo, la investigación plantea cuestionarse acerca de la subjetividad de estas mujeres, desde los referentes construidos en su infancia y adolescencia en torno a la sexualidad, la relación de pareja, el amor, el matrimonio, la familia, etc. Conocer los procesos inconscientes presentes en las elecciones de la pareja, en los malos entendidos del amor y, de tolerar y justificar la violencia como una expresión de este.

De esta investigación, se beneficiaran todo tipo de instituciones ya que a pesar de que el motivo de consulta es diferente según el ámbito en que se trabaja, como se ha demostrado en las prácticas, las historias de los sujetos siempre remiten al amor y las relaciones conflictivas que este produce. Por tanto, a pesar de dirigirnos los centros que atienden específicamente a mujeres en esta condición, es un material útil para cualquier institución o profesional que se encuentre ante esta problemática. De esta manera, poder orientar las intervenciones a la clínica del caso por caso y no la homogeneización de las mujeres que sufren este tipo de violencia como un fenómeno social. Con nuevos conocimiento sobre este tipo de vínculo en la pareja, pueden surgir de igual forma, nuevas maneras de abordarlo en la prevención e intervención.

Sería beneficioso que se tengan en cuenta también estas nuevas perspectivas para la formulación y diseño de campañas de prevención social para esta problemática y las formas de acogida y ayuda a estas mujeres. Primordialmente evitando caer en la victimización de la mujer, dándoles posibilidad de hacer una construcción propia e individualizada de su situación, para que de ello, puedan formar sus propias respuestas. En definitiva, se busca hacer un aporte a la sociedad Ecuatoriana, sesgada por el modelo heteropatriarcal y la violencia.

Además, se pretende que el resultado de este estudio sea un aporte a la carrera de psicología clínica de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Tanto para docentes y alumnos, en el sentido de sensibilizar sobre la importancia de que abarquen estos temas en las cátedras y se incluyan dentro de la formación puesto que hay una alta demanda a nivel social. Se deben generar nuevas visiones y vías para la intervención en estos casos, que desde la corriente psicoanalítica, nos permitan dar un mejor abordaje: entendiendo de otras formas el vínculo amoroso que se establece en relaciones violentas, y trabajando desde la particularidad de cada mujer para poder intervenir adecuadamente.

El interés en esta investigación es tanto personal como profesional. Ambas practicantes están interesadas no solo en la sensibilización de la sociedad ante las acciones machistas, sino también en el desarrollo de su carrera profesional en ámbitos donde se trabajen estas problemáticas. Se cree que son temas poco desarrollados, lo cual causa que se tienda a tener una visión unilateral de la problemática que no permite encontrar soluciones efectivas. Por ello, es importante su desarrollo e investigación. . Siendo el deseo de aprender el principal motor de esta investigación se buscó unir conocimientos previos sobre feminismo, género y biopoder, con los nuevos interrogantes encontrados en la práctica no solo para poder ofrecer una mejor atención clínica, sino para buscar puntos de convergencia entre el psicoanálisis y otras teorías de interés.

Planteamiento del problema de investigación

El número de casos de mujeres que se encuentran en situaciones de violencia en la ciudad de Guayaquil es muy elevado. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), encargada de proveer cifras al país hizo una encuesta en 2011 sobre la violencia de género. Los resultados fueron alarmante ya que, 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia, 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual pero más de la mitad, 53.9% ha sido víctima de violencia psicológica A pesar de que se

empiecen a potenciar las campañas para la denuncia de estos casos, siguen siendo numerosos y la mayoría no denunciará. También se dan situaciones en las que las mujeres no saben que están sufriendo algún tipo de violencia por parte de su pareja ya que es normalizada, ¿Cómo es esto posible? La siguiente investigación tratará de explicar la relación que hay entre las expresiones de violencia y amor y las distintas formas en la que sus parejas, en estos casos hombres, ejercen control sobre sus cuerpos. ¿Qué es lo que las mantiene con estas parejas violentas? Para evidenciar esto, se han tomado ejemplos clínicos de dos instituciones que ofrecen servicios de atención pública en la ciudad de Guayaquil entre julio de 2017 y enero de 2018: un hospital de salud pública y el CEPAM-Guayaquil. Estas mujeres tienen una situación económica media- baja o baja. Esta investigación se llevará a cabo por dos practicantes de Psicología Clínica, en un periodo de cuatro meses, específicamente de noviembre de 2017 a febrero de 2018.

Formulación del problema

Una vez asentada esta base teórica, nos centraremos a responder a las interrogantes planteadas como ejes de la investigación: En primer lugar, ¿Qué significantes con respecto al amor les fueron transmitidos a estas mujeres en la temprana infancia y adolescencia? ¿Qué lugar ocupa el amor de la pareja en la vida de ellas? ¿Hay una relación entre la construcción subjetiva del amor en las mujeres y mantener relaciones de violencia? En caso de que esta exista ¿Qué tipo de relación es? Y, ¿cómo se establece? Para las mujeres es amor, pero para sus parejas son formas de controlar el cuerpo de las mujeres, en nombre del amor ¿Cuáles son las distintas formas de controlar el cuerpo de las mujeres? ¿Cómo se manifiesta este control del cuerpo de las mujeres en las relaciones de pareja? ¿Son las mujeres conscientes de que sus parejas ejercen control sobre su cuerpo? ¿Qué es lo que las parejas pretenden controlar en el cuerpo de las mujeres? ¿Su sexualidad, su placer, sus afectos? ¿Qué su goce sea exclusivo de ellos? ¿Hay algo que escapa en estos intentos de control a través del cuerpo? ¿Qué función tiene el psicólogo clínico de orientación psicoanalítica en estos casos? ¿A qué significantes debería estar atento?

Para dar respuesta a estos planteamientos, disponemos de ejemplos clínicos que se han presentado durante la práctica pre profesional en las instituciones ya mencionadas.

Estado del arte

El control del cuerpo es un concepto extraído de la filosofía. El primer autor en abrir el debate sobre el control de los cuerpos en el siglo XX es Michel Foucault, actualmente muchos autores reflexionan sobre estos postulados y varias teorías los enriquecen.

Michel Foucault, en *Historia de la sexualidad, Voluntad de saber*, propondrá cuatro formas en las que el cuerpo ha sido controlado por diferentes aparatos ideológicos. El autor expondrá cómo concepciones muy normalizadas desde la ecuación mujer-maternidad, el control de la vestimenta, prohibir ciertas prácticas sexuales, etc. han sido formas en que se han controlado los cuerpos periféricos de la sociedad, cuerpos que no entran en lo masculino-heterosexual. Se cuestiona que se busca con este control de la sexualidad, ¿a quién beneficia? Y ¿de qué manera beneficia? El psicoanalista mexicano Helí Morales en 2011 publica su libro: *Otra historia de la sexualidad*". Este libro es de gran importancia para el trabajo realizado, como dice él mismo, esta es una de las tantas historias de la sexualidad, en este caso es la historia de la sexualidad de las mujeres. En este texto el autor hará un recorrido histórico de la mujer y como ha sido esta, rechazada, relegada o hasta asesinada y debido a que hay algo en ella que resulta imposible de controlar para el hombre, algo que escapa a él e incluso a ella, un goce o un saber propio de las mujeres.

La psicoanalista argentina María Cristina Oleaga en 2011 publica en la revista "El psicoanalítico" el texto "Ellas", en este texto clave para el presente estudio, la autora realiza un recorrido de Freud a Lacan sobre la concepción de la feminidad. Se puede ver en este texto como la feminidad en psicoanálisis ha pasado desde los ideales de la época victoriana de las histéricas, mujeres que tenían "algo más", hasta las fórmulas de la sexuación que aparecen en la tercera enseñanza lacaniana, específicamente en el seminario XX, *Aún*.

A nivel nacional en 2014 se realizó una investigación sobre la violencia de género contra las mujeres patrocinado por UNICEF: "La violencia de género contra

las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres”. El estudio muestra un panorama general sobre esta problemática en el país y brinda ciertas recomendaciones para abordar el tema. Lucrecia Vacca y Florencia Coppolecchia realizan un estudio muy bien sustentado acerca de la relación del derecho y la biopolítica, con una perspectiva feminista realizan una crítica al derecho. Hacen un desarrollo de las principales ideas del pensamiento feminista y los principales postulados de este. Luego realizarán una crítica al derecho desde el concepto de biopoder, noción que afirma como las distintas instituciones controlan las vidas de los sujetos, a partir de esto explicarán como el derecho ha sido una herramienta del patriarcado para poder controlar la vida y los cuerpos de las mujeres desde tiempos remotos.

Por último a nivel institucional en los últimos 6 años, en el repositorio de la UCSG se encuentran dos tesis de profesionales de la carrera de psicología clínica que se acercan al tema tratado. En 2013 se publicó la tesis de la psicóloga Verónica Esteves y el psicólogo César Torres: Sexo, Género y Sexuación: “Pluralidades Sexuales. Un recorrido histórico conceptual sobre la diversidad sexual”. Esta tesis de pregrado analiza a partir de un recorrido histórico los distintos niveles del estudio de la sexualidad y la complejidad de esta que va más allá de lo binario establecido como normal. Por último en el año 2017 se publica la tesis de los psicólogos Álvaro Rendón y Nadya del Valle: “Aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad: perspectiva psicoanalítica” en este trabajo los autores a partir de la recopilación bibliográfica del feminismo, teoría de género, teoría queer, buscan responder al tema de las ambigüedades sexuales siendo las fórmulas de la sexuación una respuesta particular a la sexualidad. En el mismo repositorio se encuentra la tesis de posgrado de la psicóloga clínica Clara Roca Almeida publicada en el año 2012 titulada “Clínica de la sexuación: posición masculina y posición femenina. Encuentros y desencuentros en las parejas” en esta tesis la autora expondrá de manera muy detallada y precisa las fórmulas de la sexuación, como se ubican hombres y mujeres con respecto al goce y al falo y como estas posiciones posibilitan o limitan el encuentro entre hombres y mujeres, entendiéndose hombres y mujeres por la posición que toma cada sujeto en las fórmulas. A partir de esto se

explica, luego de una fundamentación teórica la frase de Lacan: “la relación sexual no existe”

Estos últimos trabajos, específicamente el último son los que más se aproximan al presente estudio. Se realiza una aproximación a los conceptos de la teoría de género y feminismo siempre con un marco psicoanalítico que guie la investigación y dando respuestas distintas o diciendo algo más sobre algunas problemáticas sociales.

Objetivo General

Exponer las formas del control del cuerpo femenino desde lo general, como son los aparatos ideológicos del estado, a lo particular, como la relación de pareja; a través de las expresiones de amor y violencia.

Objetivos Específicos

1. Conceptuar la noción de cuerpo a partir de diferentes discursos y sus formas de control por parte del Estado.
2. Especificar la definición de cuerpos femeninos a partir de la teoría psicoanalítica y la necesidad de control sobre ellos de los aparatos ideológicos del estado.
3. Explicar las nociones de amor y violencia desde la teoría psicoanalítica y como se presentan en las relaciones de pareja.
4. Develar las concepciones de amor que tienen las mujeres en su relación de pareja que encubren los mecanismos de control y violencia hacia el cuerpo a través de ejemplos clínicos de expresiones de amor entrelazado con violencia.

Marco Legal

A lo largo de la historia, el derecho ha estado presente tratando de mediar las relaciones entre seres humanos pero ha sido claro que durante toda la historia, este ha beneficiado a ciertos grupos sociales. El sujeto del derecho ha sido la mayor parte del tiempo el “andrós”, lo masculino. En la antigüedad, en la polis griega, se distinguían dos ámbitos en la sociedad: lo público y lo privado. Lo público era el lugar de la libertad pero un lugar al que pocos hombres accedían. Lo privado, era considerado el ámbito de la sujeción y el que estaba destinado a la preservación de la vida por lo que en este grupo estaban las mujeres, destinadas a la supervivencia de la especie y los esclavos que se encargaban con su cuerpo de mantener esta especie.

El derecho en la Grecia antigua solo contemplaba a los hombres “libres”. En la edad media predomina la noción organicista en la que la sociedad era concebida como un cuerpo humano, el príncipe era la cabeza, los ojos, la lengua, las orejas eran los gobernante, los ancianos eran el corazón con su gran experiencia, los soldados las manos y por último, los esclavos eran los pies. En la época medieval el sujeto hegemónico del andrós no cambia, es él quien ejerce el poder sobre los otros. En la modernidad se plantea la noción de igualdad de derechos pero solo en la relación amo-esclavo, en el ámbito privado, las relaciones varón-hijo u hombre-mujer quedan intactas, un ejemplo de esto es la patria potestad en la que la tutela de los hijos queda a cargo del padre, o sea los hombres tienen poder sobre un niño o menor de edad. En estos tres momentos históricos se ve el poder del hombre sobre el resto, el hombre es el único sujeto del derecho. Incluso en la Declaración universal de los derechos humanos, se piensa en un mundo de hombres.

En Ecuador, las mujeres alcanzaron muchos derechos el siglo pasado, XX, uno de estos avances fue el divorcio, el derecho al sufragio, acceder a una educación más allá de una educación doméstica que las prepare para un rol de esposas, incluso la

posibilidad de tomar anticonceptivos o poder practicarse una ligadura sin la autorización de su pareja.

“La Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce a todas las personas iguales derechos, deberes y oportunidades y establece que nadie podrá ser discriminado por razones de identidad de género, sexo, orientación sexual, entre otras; a la vez que dispone que toda forma de discriminación sea sancionada por la Ley (Art. 11, Núm. 2)” (UNICEF, 2011). Se supondría entonces, que las mujeres y los hombres están en una similar situación de derecho y no solo hombres y mujeres, cualquier persona independientemente de su culto, orientación o identidad sexual, edad, etc. Como lo expresa la constitución. Siendo la constitución la base de los derechos y deberes de los ciudadanos ecuatorianos, el Código Orgánico Integral Penal (COIP) del 2013, reconocerá como falta hacia las mujeres los delitos tales como la violencia contra la mujer y la familia, siendo esta cualquier acción que implique maltrato físico, psicológico o sexual contra la mujer o cualquier integrante de la familia. El COIP reconoce tres tipos de violencia contra las mujeres en los delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar siendo estas: física, psicológica, sexual. Entre las formas de violencias contra la mujer se habla de violencia económica que actualmente no es reconocida ni tipificada. El COIP (2013) reconoce por primera vez en el Ecuador el femicidio manifiesto que: La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. Esto significó un avance para los grupos feministas y las mujeres en general.

A pesar de estas grandes victorias, el derecho está en deuda con las mujeres en ciertos aspectos como es la posibilidad de acceder a un aborto seguro sin la necesidad de una mujer ser débil mental víctima de violación o en caso de que esté en peligro la vida de la madre o el feto. Una mujer que aborta es considerada y juzgada como homicida, esta es una de las formas más brutales del control del cuerpo de las mujeres ya que no pueden decidir con respecto a una elección tan personal que es la maternidad. Es importante resaltar que es deber del personal de salud

atender a cualquier mujer que acuda a un hospital con un diagnóstico de aborto en curso sin importar si este fue inducido o natural, está también prohibido interrogar a las mujeres sobre las causas de ese aborto.

CAPÍTULO I: Control de los cuerpos

Los Cuerpos

Cuando hablamos del cuerpo, o los cuerpos, podemos entenderlo principalmente desde dos perspectivas. La primera, la biológica, a partir de la anatomía y fisiología de los seres humanos. Esta nace aproximadamente en el S. XVII por la necesidad del ser humano de comprenderse y para ello, realiza una mirada hacia sí mismo. En segundo lugar, como una construcción subjetiva que cada ser hablante debe elaborar a lo largo de su vida y que guarda relación con el entorno social. Esta concepción es mucho más actual y viene de la mano con los estudios de género.

No obstante, estas definiciones no siempre fueron las mismas, más bien, se fueron transformando y completando con el paso de los siglos. Desde los griegos a la actualidad se han venido haciendo estudios del cuerpo humano. En principio, se trataba de un objeto de estudio filosófico, por ello, se parte de un eje temporal de diferentes filósofos para poder observar la evolución del término. Las visiones sobre el cuerpo más relevantes son:

- Platónica: *“El cuerpo no era el hombre, sino la cárcel del alma con quien se identificaba. Consistía también en ser una especie de “animal” que con sus propios bríos y tendencias instintivas le hacía guerra a los ideales y valores del alma, dificultando así su proceso dialéctico de liberación hacia la verdad y el bien. Por su origen material, era considerado constitutivamente malo y adverso del alma que procedía del mundo de las ideas.”* (Astacio, 2003)

- Aristotélica: *“El cuerpo pasa a ser constitutivo de la identidad humana. Es apreciado como una realidad idéntica con el hombre mismo. Llega a valorarse en la Edad Media como un “mini cosmos” donde culminan y se reflejan las perfecciones y armonías del mundo natural. Es una entre el alma racional y el mundo real circunstancial. Es a través del cuerpo que el mundo entra en contacto con la interioridad humana, y el cuerpo se constituye, a su vez en instrumento gobernado por las facultades del entendimiento y la voluntad. Con Aristóteles el cuerpo fue elevado a la más alta consideración de lo humano”.* (Astacio, 2003)

Con el paso de los siglos, ya en la época medieval, la teología se hace presente en el discurso social y plantea también su visión del cuerpo:

- Visión Teológica medieval: *“La confluencia del cristianismo con la cultura griega aporta otras consideraciones. Se rescata de la filosofía platónica la permanencia de alma con la corrupción del cuerpo, junto con la bondad que a partir de Aristóteles se le concede. El cuerpo y el alma son vistos como constitutivos sustanciales e inseparables de la onticidad humana. Ambos, tienen su origen en el Dios y han de ser considerados buenos. El cuerpo es elevado al título de “divino”, redimido por el Dios hecho hombre quien honró al cuerpo haciéndose también cuerpo como nosotros; y al resucitar abre el camino y garantiza la glorificación del cuerpo en una futura resurrección carente de muerte, enfermedad o corrupción.”* (Astacio, 2003)

Hasta ahora, las definiciones sobre el cuerpo que se han presentado, hablan del cuerpo como un universal, sin rescatar la diferencia entre los sexos. Sin embargo, este saber sobre el sexo se iba desarrollando paralelamente, con una particularidad: se centraba principalmente en el estudio del cuerpo masculino, relevando al cuerpo femenino como una variación inversa de este. Morales (2011), dedica un capítulo de su libro “la otra historia de la sexualidad” a hacer un recorrido histórico sobre este

saber y destaca tres discontinuidades: el pensamiento griego, el Renacimiento y la era de la ciencia moderna.

Desde los griegos hasta finales del S.XVII, parafraseando a Morales (2011), la diferencia sexual no existía como tal. Se reconocía un único modelo anatómico: el masculino. Las mujeres eran consideradas “hombres a la inversa” que poseían los mismos órganos sexuales y reproductivos pero al revés, hacia dentro. La vagina era entonces, un pene interior; los labios exteriores un prepucio; la matriz un escroto invertido; y los ovarios, testículos ocultos. Quien eleva esta teoría a una verdad aceptada es Galeno en sus *Obras anatómicas*, pero ya Aristóteles cinco siglos antes tenía ideas semejantes en la tópica anatómica y sus funciones vitales. Para Aristóteles, los ovarios y los testículos tienen funciones semejantes, su operar es el mismo y tienden, ambos, a la purificación. También Sorano de Éfeso, padre de la ginecología, imagina la vagina como un pene y el interior como un prepucio que cubre el glande.

Para Galeno y Aristóteles, los órganos sexuales femeninos son imperfectos al compararlos con los masculinos, y esto se explica porque en algún momento se detuvo su evolución. Sostenían que la sexualidad era una necesidad del equilibrio de fluidos, de ahí la expulsión de semen en los hombres y de la menstruación en las mujeres. Más adelante, con la consideración de la posible existencia de un semen femenino, Galeno afirma que es necesario el orgasmo femenino para que pueda gestarse un embarazo. Aristóteles por otro lado, visualiza a la mujer como receptora y el cuerpo que daría hospedaje en su carne a un hijo (causa material), y al hombre como causa afectiva, del que si es indispensable el semen.

El renacimiento, según Morales (2011), se caracteriza por ser la mirada, el ojo, quien guía el saber anatómico. No obstante, esto no varía las ideas sobre la diferencia de los sexos, sino que las reafirma a partir de la exploración empírica. Todo esto conlleva que hasta finales del siglo XVII no existan palabras específicas, en las lenguas europeas, para nombrar a los órganos sexuales femeninos. No obstante,

entre los anatomistas del renacimiento, sobresale Cristóbal Mateo Renaldo que en 1558 presenta “De re anatómica”. En este, estudia, investiga, y nombra lo que define la sede biológica del éxtasis femenino: el clítoris. Sin embargo, nuevamente se realiza una argumentación biológica y análoga a la anatomía masculina. El clítoris era y funcionaba como el pene en el hombre, y por tanto también producía semen. Ahora las mujeres no tenían el pene invertido, sino que tenían el suyo propio. Se propone que este órgano también eréctil, excitable e hipersensible, comanda el actuar de las mujeres, es decir, explica a las mujeres como el alma al hombre. La mujer se vuelve ahora, esclava de su anatomía.

Hasta antes del surgimiento de la Ciencia moderna, como plantea Morales (2011), la relación orgasmo-embarazo hay dos posiciones: la que considera necesario el orgasmo y semen femenino y, el que desestima tanto el orgasmo como la existencia del semen. La llegada de la ciencia pone una discontinuidad radical ya que, desde el siglo XVIII se abandona el modelo unisexual masculino y se centran en demostrar la diferencia insondable entre los sexos. Por ejemplo, Jaquel- Louis Moreau plantea que la diferencia sexual no solo abarca órganos genitales sino el cuerpo entero. Más adelante, en el siglo XIX, la diferencia será demostrada en el ámbito molecular por Patrick Gaddes que propone que las especies masculinas están constituidas por células catabólicas y, las femeninas por anabólicas. No solo el sistema reproductivo empieza a ser distinguido, sino también, el nervioso y el esqueleto. Con estas investigaciones, queda zanjado el debate sobre la necesidad del semen femenino: primero con el descubrimiento del ovario y después de los espermatozoides. El orgasmo de la mujer entonces, deja de ser necesario para la gestación y aparece como un agregado, sin importancia biológica. El cuerpo de la mujer, ahora es objeto del discurso biológico del lado de la fecundidad o la esterilidad, referidas a la maternidad y no al placer.

Desde el psicoanálisis

Como hemos desarrollado en el punto anterior, hasta la época, las concepciones de cuerpo que se proponen y trabajan son materialistas, empíricas y, reduccionistas.

Proviene del discurso filosófico, médico o religioso. En oposición a estas conceptualizaciones, surgen las teorías de Sigmund Freud. Freud a raíz de sus estudios sobre la histeria propone otra materialidad para el cuerpo, la histórica.

Como afirma Morales (2011), la histeria es precisamente a través de lo que Freud descubre el cuerpo como un espacio donde se aposentan significaciones de una historia particular, eso es, el inconsciente. Es decir, el cuerpo para el psicoanálisis, es el la materialidad histórica del sujeto, el deseo hecho carne. En la histeria, el cuerpo es la temporalidad donde se escriben las marcas de los olvidos, por eso, de lo que enfermaban las histéricas, es de tiempo, de ausencias. En definitiva, el cuerpo, para el psicoanálisis freudiano tiene que ver con el lenguaje, es allí donde se anudan y se inscriben las significaciones singulares de las historias particulares. El cuerpo es el lenguaje cifrado de una historia.

Por otro lado, Lacan al desarrollar las ideas de Freud sobre la construcción del yo, teoriza sobre un esquema, L, y el estadio del espejo que daría cuenta de cómo un infans entra en el plano imaginario de la mano de lo simbólico. Con ello, se hace una construcción de una imago, de un cuerpo a partir de la imagen refleja en el espejo y la palabra del otro como semejante. El cuerpo, por tanto, nuevamente lo encontramos como una cuna de significantes, como una construcción, del cual la parte anatómica es solo una base sobre la cual asentar significaciones.

Lo que Lacan denomina como estadio del espejo se produce de los seis a los dieciocho meses del infante. Como explica Blasco (1992), Lacan observa dos cuestiones básicas del ser humano: La primera, que nace con impotencia motriz, es decir, es incapaz de coordinar los movimientos de su propio cuerpo. La segunda, la dependencia de la lactancia. En base a estas observaciones, introduce el concepto de cuerpo fragmentado y lo contrapone con el hecho de que el infans asuma su imagen especular jubilosamente ante el espejo.

Como desarrollan García y Domínguez (2010), Lacan ha mostrado que el origen del “yo” se encuentra en el exterior, dado que se organiza a partir de la imagen que se produce en el espejo, donde se halla a un “otro” reflejado. El niño se reconoce, es decir, reconoce su imagen como tal en el espejo. Su imagen se le aparece entera, dotada de una unidad que él no puede atribuir a la percepción de su propio cuerpo. Ahí viene el otro (a), a decirle «Eres tú»: imagen pues de mí, imagen de mi yo, imagen del yo. La primera identificación, dice Lacan, imaginaria. La función del estadio del espejo se nos revela entonces como un caso particular de la función de la imago, que es establecer, una relación del organismo con su realidad. (Lacan citado en Blasco 1992)

En resumen, para Lacadée (citado en Unzueta & Lora 2002), para Lacan el hombre piensa a partir de su imagen. Pero esta imagen está atravesada por la estructura del lenguaje que recorta su cuerpo. Tiene una imagen de cuerpo que poco tiene que ver con su anatomía. Además, al estar dotado de un inconsciente como lenguaje, este determina algunos de sus actos y síntomas, de los que es sujeto no puede dar cuenta. De esta forma, el sujeto no toca el comportamiento más que por el cuerpo, introduciendo en él la forma de su pensamiento. Situando al pensamiento del lado del inconsciente, Lacan ubica también de ese lado al goce. Entendido como un más allá del placer, que se vive en el cuerpo donde no hay palabras ni significantes que velen ante un encuentro con lo real.

Biopoder: la anatomopolítica y la biopolítica

Para entender el concepto de Biopoder planteado por Foucault, en primer lugar hay que conocer de dónde surge el mismo. Para ello, es necesaria una breve contextualización sobre la visión del poder que tiene el autor. La definición que él da en *Historia de la sexualidad I* -La voluntad de saber es la siguiente:

“...por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales” (Foucault, 1976)

Giraldo (2006) interpreta entonces que el poder no está pues, localizado, sino que es un efecto de conjunto que invade todas las relaciones sociales. No actúa por represión sino por normalización, por lo cual no se limita a la exclusión ni a la prohibición, ni está prioritariamente en la ley. El poder produce positivamente sujetos, discursos, saberes, verdades, realidades en todos los nexos sociales, razón por la cual no está localizado, sino en multiplicidad de redes de poder en constante transformación, las cuales se conectan e interrelacionan entre las diferentes estrategias.

Además Vacca & Coppolecchia (2012), afirman que para Foucault el poder no es un atributo de un individuo, sino que se encuentra en constante movimiento. No es algo que se adquiera o se pueda poseer, sino que el poder está en todos lados, proviene de todos lados, es decir, se expresa en el tejido de relaciones. Las relaciones de poder, entonces, no son exteriores a las relaciones económicas, laborales o políticas. En cada uno de éstos ámbitos se expresan saberes y se construyen

discursos de verdad. La “verdad” sobre el sexo femenino, por ejemplo, es una verdad a la que se supone se ha arribado.

Una vez se tiene la noción con la que se abordará el poder, entramos en el concepto de biopoder. Según Foucault, el biopoder, como forma de racionalidad política, se desarrolló a partir del siglo XVII y se impuso a fines del XVIII y principios del XIX. Foucault reconoce dos formas principales a partir de las cuales se desarrolló el biopoder: la anatomopolítica y la biopolítica. La primera se centra sobre el cuerpo como máquina a través de su disciplinamiento; la segunda, sobre la población, mediante controles reguladores. (Boyer, 2012)

Históricamente, el poder se desarrolla y organiza de una manera diferente. Por un lado, durante el siglo XVII, se centra en lo que Foucault llama “el cuerpo como máquina”, en la estimulación de sus fuerzas aunque reguladas y ordenadas. Estas fuerzas físicas fueron disciplinadas para adecuarlas al mercado de trabajo, a las necesidades del Estado. Se refiere al desarrollo de las disciplinas del cuerpo que se ocupan de éste en su faz individual. Es el poder aplicado a la anatomía del cuerpo, una anatomopolítica del cuerpo humano. (Vacca & Coppolecchia, 2012)

Por otro lado, el desarrollo del poder intervino sobre el cuerpo como especie, el cuerpo en su aspecto biológico y en su faz socializada, ocupándose en este caso del proceso de la vida. En este sentido hablamos de una regulación de la población, una biopolítica de la población. En suma, se trata del desarrollo de una tecnología sobre la vida que requirió una serie de técnicas, aparatos e instituciones estatales y no estatales. Entre éstas podemos enumerar: la escuela, el sistema penitenciario, el derecho, los medios masivos de comunicación, etc. (Vacca & Coppolecchia, 2012)

Sobre ello, Foucault (1976) dirá: “Una tecnología relacionada con un poder sobre la vida cuyo objetivo no es matar (como ocurría con el poder que poseía el soberano sobre la vida de sus súbditos), sino “invadir la vida enteramente”. Entonces, como afirman Vacca & Coppolecchia (2012) este tipo de poder ya no recurre a la

muerte como arma sino que opera realizando clasificaciones y divisiones en torno a la norma y, tiene como características principales el panoptismo, la disciplina y la normalización.

Si avanzamos en la teoría de Foucault (1976), nos encontramos que plantea lo siguiente: En la unión del 'cuerpo' y de la 'población', el sexo se convierte en blanco central para un poder que se organiza alrededor de la gestión de la vida, en vez de la amenaza de muerte" En base a esa afirmación, Boyer (2012) entiende el sexo como el nexo que articula los dos ejes en los cuales se desarrolla la tecnología política de la vida: En primer lugar, se relaciona con el disciplinamiento del cuerpo y, en segundo lugar, con la regulación de la población. Es decir, se inserta en ambos registros: en el micropoder de los cuerpos (vigilancias y controles infinitesimales, de configuraciones espaciales, exámenes médicos y psicológicos) y en medidas de control masivo que buscan el control del cuerpo social en su conjunto.

Como afirma Foucault (citado en Boyer 2012): El cuerpo sexuado "se convierte en tema de operaciones políticas, intervenciones económicas (por incitación o freno a la procreación), campañas ideológicas de moralización o de responsabilización: se le hace valer como índice de la fuerza de una sociedad, revelando tanto su energía política como su vigor biológico". Además Foucault (1976) identificará cuatro líneas de fuerza sobre las cuales se desarrolló la política del sexo de los siglos XIX y XX: 1) La sexualización de la infancia, 2) la histerización de las mujeres, 3) el control de nacimientos y 4) la psiquiatrización de las perversiones.

Como afirma Foucault (citado en Boyer 2012) declara que la idea de "sexo" se formó a través de distintas estrategias del poder y qué rol definido ha desempeñado dentro de éste. La noción de "sexo", según Foucault (1976), permitió agrupar en una unidad artificial elementos anatómicos, funciones biológicas, conductas, sensaciones, placeres. El sexo pudo funcionar como significante único y como significado universal". Así, declara Boyer (2012), que la proliferación de discursos sobre el sexo está relacionada con la constitución de la subjetividad, y el sexo se ha vuelto central

para definir lo que somos. Eso explica, en control sobre el sexo que se ha querido ejercer desde el siglo XIX.

En resumen, Boyer (2012) dice que el biopoder se trata de un poder ejercido positivamente con el fin de regular y disciplinar todo aquello que tenga que ver con la vida y los cuerpos, en lo referente al placer sexual. Se trata de un mecanismo dinámico, que esta entrelazado con todo el ámbito social que nos rodea. Esto hace pensar en cuanto al control de los cuerpos, en grupo o individualmente, en una difusión de los límites: En primer lugar, en los límites entre el cuerpo como entidad pública o privada, puesto que esta última era la que garantizaba cierta libertad e independencia. En segundo lugar, el sexo como algo inherente anatómicamente o un constructo social como otros en el orden del ordenamiento, clasificación, normativización del cuerpo y la conductas.

Aparatos ideológicos del estado

Una vez se ha entendido como funciona el poder sobre la población y los cuerpos como forma de control, es necesario saber desde que instituciones se ejerce. Para ello, recurriremos a la teoría de Althusser sobre los aparatos ideológicos del estado ya que los divide en tipos según los lugares desde los que se ejerce poder. En primer lugar es necesario conocer que se considera como Estado para más adelante ver cuáles son sus aparatos ideológicos.

Como afirma Althusser (1969) en la tradición marxista el Estado es concebido explícitamente como aparato represivo. En otras palabras, es una "máquina" de represión que permite a las clases dominantes asegurar su dominación sobre la clase obrera. El Estado es ante todo lo que los marxistas han llamado el aparato de Estado. No obstante, es indispensable tener en cuenta la distinción entre el aparato de Estado y realidad que se manifiesta junto al aparato (represivo) de Estado (ARE), pero que

no se confunde con él. Llamaremos a esa realidad por su concepto: los aparatos ideológicos de Estado (AIE).

Althusser (1969) designa con el nombre de aparatos ideológicos de Estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas. Podemos considerar como aparatos ideológicos de Estado las instituciones siguientes:

- AIE religiosos (el sistema de las distintas Iglesias),
- AIE escolar (el sistema de las distintas “Escuelas”, públicas y privadas),
- AIE familiar
- AIE jurídico
- AIE político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos),
- AIE sindical
- AIE de información (prensa, radio, T.V., etc.),
- AIE cultural (literatura, artes, deportes, etc.).

Es importante la distinción entre el ARE y los AIE que realiza Althusser (1969). Por un lado, el aparato represivo, unificado, pertenece al dominio público. Por otro lado, los aparatos ideológicos del estado, aparentemente dispersos, provienen del ámbito privado. Pero más importante es la diferencia sobre su funcionamiento, lo esencial: el aparato (represivo) de Estado, funciona masivamente con la represión como forma predominante, y solo secundariamente con la ideología. A la inversa, los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante pero utilizan secundariamente, una represión muy atenuada, es decir, simbólica. Así la escuela y las iglesias “adiestran” con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.). También la familia... También el aparato ideológico de Estado cultural (la censura, etcétera).

Por tanto, la finalidad última de los aparatos ideológicos del estado, como explica Althusser (1969), es darle una base ideológica, un apoyo, al sistema represivo para

que se mantenga perpetuada la ideología dominante. Es decir, ahí donde no basta con obligar a través de la violencia represiva al sujeto, hay que hacer que crea que eso es lo que se debe hacer o qué no puede hacer otra cosa dentro del Estado. Es decir, es un reforzamiento al control del Estado sobre el cuerpo del sujeto. Una manera pluralizada, que puede comprender variedad y contradicciones, de hacer imponer una misma ideología desde diferentes instituciones.

Se puede concluir por lo tanto, que es lo que llamábamos en el apartado anterior, el biopoder, la biopolítica como el aparato represivo del Estado y la anatomopolítica como los aparatos ideológicos del estado, que llegan al sujeto de manera más individualizada. Mediante estos aparatos se controla, se reprime al sujeto ya sea de forma violenta o simbólica. Nos resulta de mayor interés esta última aterrizando los postulados de Althusser en el tema de la investigación. Sabemos desde la teoría psicoanalítica que el sujeto está rodeado de significantes que resuenan en el cuerpo para marcarlo y definirlo, que hay un proceso particular donde interiorizan de manera inconsciente. Entonces, ¿Qué han dicho estos aparatos ideológicos del cuerpo femenino? ¿Cómo lo definen y lo delimitan? Estas cuestiones se intentaran resolver en el siguiente capítulo sobre el cuerpo femenino.

Aparatos ideológicos del estado en el contexto local

Como se mencionó previamente, Althusser enumerará los aparatos ideológicos que regirán control sobre la vida de los sujetos. Este aporte es de gran utilidad para las ciencias sociales y el presente trabajo, pero se considera necesario aterrizar estos conceptos al contexto local.

- AIE religiosos (el sistema de la distintas Iglesias)

Ecuador, es uno de los países más creyentes de la región. La iglesia es una institución con gran poder económico y político en el país y es indudable la influencia que tiene esta sobre sus habitantes. Tal vez es la institución que ejerce la mayor

influencia sobre los cuerpos, especialmente en la sexualidad. La iglesia da pautas de cómo vivir la sexualidad, reservándola únicamente para la reproducción y el matrimonio, cualquiera que la practique fuera de esto estaría viviendo en pecado. La promesa de castidad, es una forma de pacto, entre Dios y el creyente, en alejarse completamente de cualquier práctica relacionada con la sexualidad.

- AIE escolar (el sistema de las distintas “Escuelas”, públicas y privadas)

La educación, es la segunda institución, seguida por la familia, más importante para todos los sujetos, especialmente en la infancia. Aquí los niños aprenden las distintas normas de convivencia, lo que se permite y no se permite. Pero es también una institución normativizante, comenzando por el objetivo de las instituciones educativas que es el forzamiento de aprender dejando de lado la forma en cada uno aprende, todos deben hacerlo de la misma manera. La escuela tiene un código de vestimenta, un uniforme, todos iguales, reglas con respecto al cabello de niños, niñas y adolescentes, perforaciones, tatuajes o incluso colores que no pueden usar. Aparte de la apariencia física la escuela regula que contenidos se deben enseñar y bajo qué perspectiva enseñarlo.

- AIE familiar

La familia es la primera institución en la que están inmersos los sujetos. Dan las primeras nociones de moral y ética, lo que se debe y no se debe hacer y cómo hacerlo. Desde la noticia del sexo del bebé, en el nacimiento se dice que debe hacer un niño o una niña, que ropa y de qué color usar, con que juguetes debe jugar, los comportamientos adecuados para hombres y mujeres que se refuerzan en la adolescencia y se ratifican en la juventud alrededor del matrimonio, la organización familiar y la educación de los hijos. De familia en familia las normas van a cambiar pero es indudable la forma en que ejercen control sobre los cuerpos de los hijos, incluso hasta la adultez.

- AIE jurídico, político y sindical

Se han agrupado los tres Aparatos ideológicos del Estado ya que se considera que los tres guardan relación. Estos tres ejercen un indudable control sobre los

cuerpos. El ejemplo más claro de esto es la ley, dictando como se deben comportar los ciudadanos, y quienes no cumplan esto son sancionados. Es el aparato ideológico más fuerte porque los otros están bajo su mandato, la salud, la educación, la comunicación, las formas de expresión artística, etc. Y están a cargo de un grupo selecto con una determinada ideología política. El sistema de justicia y la legislación sobre los derechos de las mujeres, los hombres, el matrimonio, la custodia de los hijos, los bienes, etc.

- AIE de información (prensa, radio, T.V., etc.)

En la actualidad quien tiene información, tiene poder, porque transmite, difunde desde su óptica. Los medios de comunicación tienen una inmensa responsabilidad en el control de los cuerpos. Son los encargados de hacer llegar a los ciudadanos las diversas noticias pero la forma en la que la transmiten influirá en toda la sociedad y en la forma de pensar de esta. Los medios de comunicación están bajo las órdenes del poder político.

- AIE cultural (literatura, artes, deportes, etc.)

La forma en que son presentados los hombres y las mujeres en la cultura y el deporte juega un papel importante en la sociedad. La televisión local se ha encargado de mostrar y normalizar ciertos papeles y comportamientos. Formas en las que se visten, actúan las mujeres, reservadas a papeles secundarios o papeles estereotipados, en las telenovelas o series de TV, las que aman, sufren, son engañadas, maltratadas, pero perdonan por amor; o las que engañan seducen,- que no favorecen a las mujeres. El deporte es una disciplina que parecería estar reservada a los hombres o por lo menos el apoyo económico. Basta comparar el apoyo y la atención mediática que recibe la selección de fútbol masculina y la femenina. O remontarse al caso de la atleta Glenda Morejón, campeona olímpica, a quien se le otorgaba un presupuesto muy reducido en comparación al de sus compañeros deportistas.

¿Cuerpos libres?

Se hace necesario antes de desarrollar el próximo capítulo, situar algunas cuestiones que surgen como interrogantes de las primeras conceptualizaciones teóricas que ya se han realizado.

Foucault afirma que es necesario el biopoder para mantener la sociedad capitalista. De ello se deduce que el control de los cuerpos por parte del estado es inherente en el modelo de estructura social. Nadie está exento, nadie está fuera del discurso capitalista en cuanto estamos en sociedad. Incluso el mismo autor nos explica que anteriormente, también se producía un control de los cuerpos pero esta venía únicamente del soberano. Con el cambio de jerarquías de poder en la sociedad, los modos de relación, los avances tecnológicos se han ido cambiando los métodos de forma que se adapten. Entonces, se puede plantear. ¿Cuándo fue realmente libre el cuerpo de los sujetos? ¿Es público o privado? ¿Quién decide sobre el cuerpo? Y sobre todo, centrando el tema principal de la investigación. ¿Son libres los cuerpos de las mujeres? ¿Lo han sido en algún momento? ¿Porque la sociedad ha tenido constantemente necesidad de control del cuerpo femenino? Con estas preguntas se abre paso a un planteamiento sobre los cuerpos femeninos, su indecible y lo insoportable.

CAPÍTULO II: Cuerpos femeninos

Género

Después de hablar del cuerpo como una construcción subjetiva, tenemos que tratar del mismo modo la identidad sexual y para ello, necesitamos distinguir dos conceptos: sexo y género. Rastreado el origen de esta distinción podemos remontarnos a Simone de Beauvoir quien, en 1949, ponía las bases de lo que posteriormente daría lugar a la idea de género, al afirmar que “una mujer no nace sino que se hace”. (Espinar, 2003)

Como explica (Espinar, 2003) con el término sexo, se hace referencia a la base biológica de las diferencias entre hombres y mujeres; es decir, diferencias hormonales, genitales y fenotípicas. Por otro lado, el término género hace referencia al conjunto de contenidos, o de significados, que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales. Es decir, el género consiste en la interpretación cultural del sexo, el conjunto de expectativas sociales depositadas sobre los roles a desempeñar por hombres y mujeres: lo que se espera de ambos. De esta forma, género alude a los roles, identidades, actitudes, comportamientos, funciones, etc. que la sociedad adjudica a cada sexo. Esta construcción sociocultural sobre una base biológica se conoce con el nombre de sistema sexo-género; y se convierte en un elemento estructurante de toda sociedad.

Teorizar el género es complicado y es un concepto relativamente nuevo, Dio Bleichmar (citado en Rodríguez 2004) dice: El género comprende: 1) atribución, asignación o rotulación del género, 2) la identidad de género, que a su vez se subdivide en el núcleo de la identidad y la identidad propiamente dicha y 3) rol de género. La primera se realiza a partir de la imagen, a partir de la posesión de un sexo anatómico con el cual nace el sujeto, a partir de lo cual se esperarán ciertas conductas para ese sujeto. En la identidad de género se encuentran dos niveles, uno básico en el que el sujeto se posiciona como chico o chica a partir de lo

imaginario y otro más complejo a partir de lo que le transmiten los padres de lo que debe o no hacer un hombre o una mujer, una vez que esto se haya establecido, una vez posicionado como hombre o mujer deberá buscar semejantes para buscar en ellos modelos con quien identificarse. Finalmente el rol de género se refiere a las conductas sociales adecuadas que le “competen” a hombres y a mujeres.

A pesar de que se pueda pensar que el ideal de género es libre, no es una decisión completamente personal. Rodríguez (2004) dice: La elección del género es anónima, abstracta, pero férreamente adjudicada y normativizada hasta el estereotipo.

La feminidad en psicoanálisis

El psicoanálisis les debe mucho a las mujeres, fue gracias a ellas que Freud pudo fundar la teoría psicoanalítica. Llegaron a él mujeres con síntomas orgánicos que no tenían ninguna explicación biológica. Lo que él les ofreció fue un espacio para hablar para luego darse cuenta que estas mujeres, histéricas, sufrían de reminiscencias y el cuerpo somatizaba todo esto que no había sido hablado. Una característica importante de estas mujeres era un “exceso”. “Allí describe a las histéricas como mujeres que se alejan del tipo ideal esperable para su sexo. Se alejan en el sentido de que algo les ‘sobra’: hay un ‘exceso’. Puede ser de inteligencia, de dotes intelectuales, de ambiciones, de proyectos de estudios, de independencia en tanto más amplia de lo que correspondería a su naturaleza femenina” (Oleaga, 2011) En un primer momento para Freud, la feminidad estuvo ligada a la debilidad, pasividad y el cumplimiento con lo que se espera culturalmente de ellas. Hay que considerar que estas teorizaciones de Freud se ven muy influenciadas por el contexto de la época en la que vivía. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el destino de las mujeres era ser esposas o madres. A pesar de que hoy no es muy común el ideal de mujer de la época de victoriana, este ideal parece haberse trasladado a la imagen, un ejemplo

claro de esto es el caso de la anorexia común en las adolescentes y jóvenes, la feminidad y el estrago materno entran en juego aquí.

Luego este exceso será ubicado por Freud como un amor a la madre que será un obstáculo para la mujer para acceder a un hombre. “El amor a la madre deviene el portavoz de todas las aspiraciones que, cumpliendo el papel de una ‘conciencia moral’, quieren hacer que la muchacha se vuelva atrás en su primer paso por el camino nuevo, peligroso en muchos sentidos, hacia la satisfacción sexual normal, y aun logra perturbar la relación con el hombre” Freud (citado en Oleaga 2011). Salir de esto solo dependerá de la mujer, este amor hacia la madre no es entendido como un amor hacia la figura actual de la madre sino hacia aquel Otro primordial completo. Es fundamental puntualizar que estos procesos son inconscientes.

El complejo de Edipo es esencial para la feminidad ya que dependiendo como viva la niña su Edipo tendrá tres posibles salidas para devenir mujer. Cuando la niña, hace la maniobra de cambio de objeto amoroso hacia el padre, se sustituye el deseo de un pene por el deseo de un hijo pero si la niña no rechaza este exceso de amor a la madre, puede culminar en una inhibición sexual o un complejo de masculinidad.

La feminidad en Freud pasa desde los ideales de la época, la debilidad y pasividad de las mujeres hasta lo estructural que es el rechazo al amor excesivo de la madre para y salir de ella. Años más tarde, Lacan avanzará en la cuestión de la feminidad, para él esta se relaciona con la falta del significante. Para la mujer no hubo una simbolización del órgano femenino a diferencia del órgano masculino el cual adquiere importancia debido a la visibilidad de este. Lacan (citado en Oleaga 2011) dice: no hay simbolización posible en tanto no hay soporte imaginario. Es a partir de la premisa simbólica “todos tienen” que puede aparecer una falta sino la mujer estaría completa. A ella le falta un órgano que se ha designado que debe estar, el cuerpo de ella cuenta con la particularidad de haber sido manipulado por el lenguaje. La posición sexual no está dada desde el comienzo, el sujeto la encuentra en el aparato simbólico que para

Lacan es el primero momento, el Edipo, estructurante en cuanto a las posiciones sexuales y prohibición del incesto.

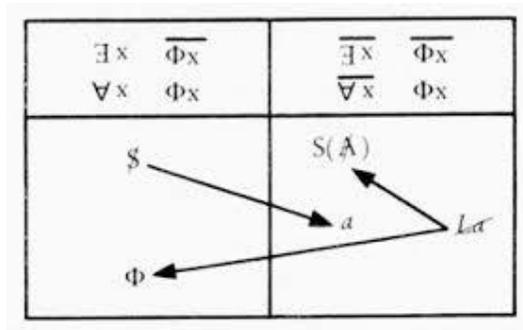
En un segundo momento Lacan en el texto de 1958 “La significancia del falo”, deja en segundo plano el soporte imaginario del falo, portar el pene y ausencia del órgano femenino, para primar la importancia del falo como significante, que viene a ordenar las posiciones sexuales femeninas y masculinas. De aquí se despliegan el tener el falo para el hombre, asumiendo que no es el falo de la madre y sosteniendo imaginariamente que lo tiene a partir de un semblante de virilidad y ser el falo para las mujeres, encarnando en su cuerpo el falo a través de la mascarada femenina. Oleaga (2011) expresa: Lacan dice que no es el órgano, ni una fantasía ni un objeto parcial y lo eleva a la categoría de significante que no significa nada, sino que designa, en su conjunto, los efectos de significado tal como los condiciona la presencia del significante. Debido a la castración, ninguno de los dos tiene el falo.

En un tercer momento, entre los Seminarios “La ética del psicoanálisis” (1959/1960) y el Seminario de “La Angustia” (1962/1963) cuando Lacan crea el concepto del objeto (a) siendo creado por el significante pero hay algo de este que no se puede atrapar. Es una falta excluida de lo simbólico pero con efectos en este, aquello de lo real que no se puede nombrar pero retorna como angustia. Este objeto a tiene dos caras: 1) el agujero creado por el significante y 2) los objetos parciales del fantasma. Lacan ya no se centrará en el deseo sino en el goce, la posición femenina será ubicarse en el lugar del objeto causa de deseo para el hombre.

Se puede ubicar un cuarto momento en la enseñanza lacaniana, alrededor del seminario XX “Aún” (1972/1973). La mujer como no-toda en el goce fálico, no se encuentra totalmente en la lógica fálica. La Mujer no existe, Lacan (1972) dirá: “Sólo hay mujer excluida de la naturaleza de las cosas que es la de las palabras”. No se trata de la exclusión de la mujer como sujeto sino sobre el goce que le concierne en tanto su posición femenina, un goce del cual ni ella sabe, fuera del goce fálico, de lo regulado. A esto se refiere a Lacan como lo femenino como el segundo sexo para

hombres y mujeres. En este seminario Lacan va a postular las fórmulas de la sexuación.

Sexuación



En el seminario XX “Aún” (1972/1973), Lacan en un intento de escritura formal plantea las fórmulas de la sexuación. Estas fórmulas no se relacionan con la biología, la diferencia imaginaria de los sexos o la genética. A partir de la escritura con matemáticas y signos lógicos trata de explicar cómo cada sujeto toma la decisión, considerando la dimensión inconsciente también, de posicionarse en un sexo, y sobre todo, una elección frente al goce.

El cuadro que se observa es la formalización lógica que hizo Lacan sobre las posiciones sexuales. Como se ve, hay dos lados: el lado izquierdo representa lo masculino y el lado derecho corresponde a lo femenino. Tendlarz (citado en Roca 2012) permite la mejor comprensión de este cuadro traduciéndolo de la lógica formal a la escritura siendo:

LADO MASCULINO	LADO FEMENINO
Necesario $\exists x \Phi x$ corresponde a la lógica edípica. Existe al menos uno que niega la función fálica	Imposible $\exists x \Phi x$ no hay excepción, no hay todo.
Posible $\forall x \Phi x$ para todos existe la lógica fálica	Contingente $\forall x \Phi x$ no todo lógica fálica

En la parte superior de las fórmulas, se trata de explicar la posición de los hombres y las mujeres frente al falo. Vale hacer una distinción aquí, el falo no se lo entiende como el órgano, por lo que tener el falo no es sinónimo de no estar castrados ya que los dos sexos entran en la lógica de la castración por haber pasado el Edipo, solo que lo viven diferente. En el caso de los hombres se manifiesta a través de la angustia de castración, temor de perderlo y en las mujeres a partir de la envidia del pene, desear tener lo que les falta. El falo es el significante que permite la diferencia sexual: se tiene o no se tiene el falo.

Lacan indica que la posición masculina se ubica con respecto al predicado fálico, estando todos castrados, menos Uno que no pasa por la castración, a partir de esta excepción se puede construir un universal en la sexuación masculina. Este Uno no castrado es el padre de Tótem y Tabú para quien la castración no pasa por él y goza de todas las mujeres. Brodsky (citada en Bernal 2014) dice: Del lado masculino se puede decir que la función fálica vale para todos: es la premisa universal del pene. Si se constituye así, el sujeto estaría del lado masculino de la sexuación independiente de la biología.

Para el estudio de las fórmulas de la sexuación es importante el concepto de objeto a, no como La Cosa sino como el objeto que se extrae del sujeto y el Otro, que va al fantasma, objeto a causa de deseo, ubicado entre los tres registros. Roca (2012) dirá: cuando Lacan en su esquema realiza el trayecto masculino, traza un vector desde el \$ hacia el objeto a, que está en el lado de la mujer; es decir, obliga a hacer un pequeño

pasaje por el campo del Otro. La posición fantasmática masculina es clave en el encuentro con una mujer, Lacan dice que un hombre no goza de la mujer como toda sino de una parte de su cuerpo, por eso se habla de la sexualidad masculina como fetichista. Tomará algo del cuerpo del Otro, recobrando aquí la importancia del objeto voz y el objeto mirada.

El lado masculino no busca nada en el lado femenino, todo es de su lado de la barra, es un goce idiota, masturbatorio, el hombre está casado con su falo. "Pasar por el objeto pulsional, es decir, armar el fantasma con el objeto pulsional extraído del cuerpo de la mujer es la posición más digna para la sexualidad masculina, ya que el hombre tiene el obstáculo del órgano, porque el deseo se dispara por una parte de la mujer, pero el goce lo tiene a nivel del órgano" (Roca, 2012). El lado masculino no goza del cuerpo de la mujer, goza de su órgano. Por lo tanto, el goce fálico es localizable o mudo, no necesita pasar por la palabra.

¿Y aquellos que no tienen el falo?, las mujeres no tienen falo pero tienen objetos que lo suplen, ej. Un hijo, en el caso de algunas, no todas. La sexuación femenina sigue una lógica diferente a la del hombre. La mujer es no-toda, en ella hay una división del goce. Por un lado está del lado del predicado fálico a partir de la castración femenina pero otra parte de ella, no-toda, no entra en la lógica fálica, está en un goce suplementario. Este goce femenino es lo que no entra en la lógica fálica ligada al Otro de la falta. Puede ser experimentado por las mujeres sin poder expresarlo por falta de palabras o saber para estar consciente de que lo tiene. Ese Otro puede aparecérsele como vacío por eso este Otro goce es ominoso-unheimlich, algo que puede ser tan familiar y a la vez resultar extraño en este caso a la mujer. Puede ser que de este goce no se diga nada por la falta de lo simbólico pero se puede dar cuenta de este en el cuerpo de la mujer. En cuanto a la posición fantasmática con respecto al objeto a se lo puede entender de dos formas. La mujer puede posicionarse como objeto para el hombre para conseguir algo del otro lado y poner a los hijos como objeto a, Lacan dirá que este es el único objeto femenino.

Mientras que del lado masculino se puede hablar de un universal: todos están castrados, del lado femenino hablar de un universal es imposible ya que el lado femenino se caracteriza por la excepción. Se debe tomar a una por una en su singularidad. En la sexuación masculina se ubica: (\$) el sujeto tachado y (Φ) el falo y del lado femenino ~~La~~ mujer tachada. La mujer no existe, existen las mujeres y ~~La~~ mujer está del lado de la psicosis.

En el lado femenino se pueden dar dos casos: el goce místico y la psicosis. Un ejemplo muy claro de esta psicosis es Schreber. Es un psicótico pero su delirio está en ser el objeto a partir del cual Dios goza, ubicándose en posición femenina. Lacan ubicará esto como el empuje a la mujer relacionado con el lazo con S(A). En el goce místico, el partenaire es Dios, Lacan destaca que en este goce se extraen las palabras del amor a Dios, pero se puede evidenciar la erotización en ese amor. La posibilidad del cuerpo femenino de obtener goce a través de las palabras de amor es una característica de este lado de la sexuación.

En la parte inferior de las fórmulas explicaría como las mujeres y los hombres se relacionan ya que parecería imposible a partir de la parte superior. Lacan llamará a esto la estrategia de la mascarada femenina, se puede ver como \$, del lado masculino, se dirige a del lado femenino. La mujer aquí debe arreglárselas con el falo que no tiene, aquí ella encarnará el falo, "ser" el falo. Otra forma de ver esto es "soy el objeto", el objeto del fantasma. La mujer debe entrar en este juego de posicionarse no toda como objeto del hombre para acceder al falo y conseguir algo del lado masculino.

Cuerpo femenino y goce

Como desarrolla Morales (2013) uno de los primeros postulados de Freud, en 1905, "Tres ensayos sobre una teoría sexual", defiende que existe una sexualidad infantil, y esta no diferencia entre el carácter femenino y masculino ya que se concentra eróticamente en la masturbación. El clítoris es el espacio erótico de las niñas como el glande el de los niños. En base a ello propone: "la posibilidad de la niña de advenir mujer reside en que se desplace la zona erótica dominante del clítoris a la vagina. Es decir, la represión de su dimisión masculina (la masturbación), dejar de sentir sexualmente como hombre. La vagina entonces sería la zona rectora de la sexualidad fémica y por tanto, el nudo de la histeria. No obstante, llegados a la cuestión del orgasmo, se abren dimensiones diferentes para Freud, que hasta entonces se había dedicado a la relación entre el deseo y el lenguaje. Se presenta algo ahí que rebasa al deseo y le da al cuerpo otra óptica.

Es desde este punto, donde Lacan retoma los estudios de Freud y en 1972 propone el cuerpo ya como una sustancia gozante. Se define así, porque a pesar de que el orgasmo puede ser estudiado, no puede ser desentrañado en cuanto se trata de un acontecimiento singular. La experiencia orgásmica, dice Morales (2013), no se puede explicar por lo biológico porque el cuerpo allí abre sus rutas que tocan la ingeniería enigmática de la existencia, no de la anatomía. Es decir, hay algo que escapa de lo simbólico, las dilucidaciones y los textos de la historia del sujeto.

Stepack (1995) plantea sobre el orgasmo y su relación con la muerte, que para todo neurótico lo que el Otro quiere es suscitar su angustia. La mujer superará la suya por amor, en cuanto al hombre, ella suscitará su angustia en tanto quiere su ser, gozar de él, y esto solo puede alcanzarlo por la vía de la castración, castrándolo. Lacan en el Seminario XX, citado por Stepack (1995) dice: "Demandamos a nuestro partenaire, satisfacer una demanda que tiene cierta relación con la muerte. Lo que demandamos no llega muy lejos: es la pequeña muerte". En tanto se pueda apuntar en el cuerpo del otro a un objeto pequeño a, causa de deseo, aparecerá la detumescencia como símbolo mayor de esa caída. Caída de lo más real del sujeto. Por tanto, el orgasmo

implica un clímax, una culminación, un punto de llegada pero también una caída, y esta es angustiosa. Como afirma Lacan, la angustia no es sin objeto. La angustia surge de la subjetivación de la pérdida en el campo de erotismo. Esa caída, esa relación con lo real, no atañe al deseo, sino al goce.

Lacan (1962) “La mujer demuestra ser superior en el dominio del goce, porque su vínculo con el nudo del deseo es mucho más laxo”. Y explica: El hombre, al estar ligado a la castración en el proceso de la instauración de su deseo, se enfrenta a la posibilidad fantaseada de la pérdida del falo en su función de objeto que puede faltar. La mujer no. En su real anatómico no le falta nada ni se asegura en la función del desprendimiento fálico la amenaza de pérdida.

Los intentos de recorte del goce femenino por parte del Estado, siempre van de la mano de regular y “domesticar” lo concerniente al cuerpo. Prohibir prendas, juzgarlas por la estética, sancionarlas por el aborto, acusarlas de provocar la violencia sexual, regular la prostitución. Sin embargo, lo que planteamos como el goce femenino, escapa a estas formas de control. Es un plus, un más allá, que escapa a los aparatos ideológicos en cuanto estos reprimen a través de la ideología, es decir, están delimitados por el lenguaje. Entonces, el acto de agresión a la mujer, no está ligado a lo que la sociedad condena sino que es inherente a lo femenino¹, que representa una alteridad o algo insoportable para la sociedad.

Control del cuerpo femenino

Michel Foucault en Historia de la sexualidad: voluntad de saber va a proponer 4 formas en que la biopolítica viene a controlar los cuerpos. Foucault (citado en Rodríguez Magda 2004) histerización del cuerpo de la mujer, pedagogización del

¹ Lo femenino entendido como lo que está del lado del goce Otro, las mujeres y otros cuerpos representan lo femenino pero debido al tema del presente estudio, nos centramos en ellas.

sexo del niño, socialización de las conductas procreadoras y psiquiatrización del placer perverso. Desarrolla esto, lejos de la visión masculina y heterosexual, lo hace desde los cuerpos periféricos de la sociedad, específicamente el cuerpo femenino que es el más controlado y normativizado.

- Histerización del cuerpo de la mujer

Para Foucault esto se desarrollará en tres partes:

1. El cuerpo femenino fue analizado (calificado y descalificado) como cuerpo saturado de sexualidad
2. Se integra en la medicina afirmando una patología innata en este.
3. Fue ligado a las capacidades orgánicas de maternidad, otorgándole una responsabilidad biológica.

El proceso de histerización femenina se basa en un uso alternativo del sexo, habiendo también tres acepciones de sexo siendo:

- a) Como aquello común al hombre y a la mujer: aquí se llevan a afirmaciones universales patrones masculinos en torno a la sexualidad que se justifican desde los discursos de la psicología, medicina, legales, etc. Y justifica la reducción de la sexualidad femenina a la reproducción integrada a políticas de control de la población, aborto, medidas pronatalistas.
- b) Lo que pertenece al hombre por excelencia y le falta a la mujer: respondiendo a los dobles discursos y a la imagen puritana de la mujer, ideal de castidad y tras formas de regular la sexualidad que llegan hasta la anulación del deseo femenino.
- c) Lo que constituye el cuerpo de la mujer, ligándolo a las funciones de maternidad llegando a la patologización: ha perpetuado la idea cristiana de Eva como tentadora siendo la que da el origen de la concepción de la bruja y luego de la histérica, siendo esta última la patologización del cuerpo femenino.

- Pedagogización del sexo del niño

Al hablar de la pedagogización del sexo del niño Foucault se refería a las formas en las que diferentes actores: familia, escuela, médicos y luego psicólogos se encargan de restringir o luchar contra la primera expresión de sexualidad que tiene el niño: la masturbación. Se funda la creencia en Occidente de que los niños poseen una sexualidad, que es natural e inherente en los seres humanos, lo cual fue impensable y rechazada al principio, esta sexualidad infantil causó mucho rechazo en la sociedad por como los adultos viven la sexualidad. A diferencia de los adultos quienes dirigen la libido a un objeto externo, los niños viven una sexualidad autoerótica, siendo su cuerpo su única fuente de placer. A pesar de esto se ve como el biopoder restringe la única práctica sexual en la infancia, controlando el cuerpo desde sus orígenes.

- Socialización de las conductas procreadoras

Foucault (2011) dice: Socialización económica a través de todas las incitaciones o frenos aportados, por medidas “sociales” o fiscales, a la fecundidad de las parejas; socialización política por la responsabilización de las parejas respecto al cuerpo social entero. Las formas en que se restringe o por el contrario se promueve, llegando a forzar la reproducción a partir de las leyes de cada estado.

- Psiquiatrización del placer perverso

Por último se ubicó el deseo sexual como biológico y psíquico, intrínseco al ser humano. Se estudiaron todas las formas o prácticas que podrían “afectarlo” y se buscó normativizar las formas y las expresiones de la sexualidad, ubicando estas conductas periféricas como patologías o perversiones, ubicadas hasta el día de hoy en manuales psiquiátricos que poco a poco algunas se han ido aceptando, dando como resultado una forma de practicar la sexualidad “políticamente” correcta. Foucault menciona que finalmente se busca una tecnología para corregir estas perversiones. Aquí se ve como no se refiere únicamente a las mujeres sino a los cuerpos que escapan al discurso heteropatriarcal, cuerpos no heterosexuales que salen de la lógica fálica.

CAPÍTULO III: El Amor y la Violencia

El amor en psicoanálisis

El amor es un tema del cual el ser humano siempre ha hablado, escrito, teorizado pero sobretodo vivido. La gente “se muere de amor”, es “el amor de su vida”, entre otros dichos del amor, parece ser una experiencia sublime que tiene diferentes connotaciones. Pero ¿Qué dice el psicoanálisis del amor?

Se teorizó brevemente sobre las fórmulas de la sexuación y se pudo dar cuenta que los dos lados son opuestos en cuanto a su posición frente al predicado fálico. ¿Cómo hablar entonces de la “complementariedad” de los sexos? Pensar en una armonía entre los sexos sería imposible sin la vía del amor.

Lacan dice: “amar es dar lo que no se tiene”, aquí se pone en juego el concepto de la falta. “Lo que no se tiene”, el sujeto enamorado se muestra en falta al amado del cual se quiere alcanzar algo. Mostrarse en falta significa poner en juego la castración de cada sujeto. El enamorado ubicará en su amado el objeto que pueda tapar su falta. Cossío (2012) dice: El interjuego de la verdadera metáfora del amor, sería que se logre la inversión a nivel del objeto de amor: que el eromenós devenga a su vez amante, que se convierta en sujeto en falta.

Sobre el amor Lacan también dirá que es aquello que engaña ya que se cree que dos hacen uno, esta supuesta complementariedad lo cual es imposible y es estructural. Las fórmulas lo demuestran y se concluye que no hay relación sexual es decir no hay la perfecta unidad o armonía entre hombres y mujeres. Del objeto de satisfacción del sujeto no se sabe nada por lo que el sujeto buscándolo eternamente, el amor puede hacer de ese objeto de satisfacción del sujeto velando lo real

Hablar de amor en psicoanálisis significa hablar de otros conceptos trabajados a lo largo de la teorización psicoanalítica. Lacan (citado en Cossío 2012) dice: Sólo el

amor permite al goce condescender al deseo. El amor vendría a mediar entre estos conceptos: siendo el goce autoerótico y el deseo relacionado con el campo del Otro y la búsqueda incesante del objeto.

Aparte de esta interrelación amor/goce/deseo Cossío (2012) dice: las condiciones de elección del objeto de nuestro amor, las causas de nuestro deseo y las fijaciones de goce están cristalizadas e interrelacionadas entre sí para cada uno de nosotros de una manera particular. En las elecciones de amor se puede dar cuenta de las fijaciones libidinales de cada sujeto al escoger a la pareja. El amor se relaciona con el modo de goce de cada uno, en el amor se esconde el objeto a.

En esta relación de conceptos amor/goce/deseo en el que el goce, como se dijo previamente, del Uno-autista, siempre del cuerpo propio y el Otro que permite la constitución del sujeto, el sujeto se constituye a partir del significante. A partir de esta operación siempre incompleta queda algo que no se puede simbolizar, dejando al sujeto sin poder absorber por completo el goce del Otro.

El amor vendría a ser aquello que permite salir del Uno e ir al Otro, pasar de un goce del Uno al campo del Otro a partir de la búsqueda del objeto de deseo, perdido para Freud y que nunca existió para Lacan, que civiliza. Cossío utiliza el término “intermediario casamentero” para referirse a la relación del amor con el goce y el deseo.

Elección de pareja

Lacan habla de lo imposible de las relaciones entre hombres y mujeres, relacionado a la forma en la que goza cada uno como se mencionó previamente. Pero frente a esta dificultad en el encuentro de los goces, el amor viene como una suplencia frente a esta imposibilidad. Al principio, el amor hace pensar, ilusoriamente, la posibilidad de que dos hacen uno, la perfección entre los dos pero cuando se empieza a dar cuenta lo que dijo Lacan: “la relación sexual no existe”, el sujeto de la sociedad capitalista busca en el discurso científicista respuestas a las preguntas que se hacen en torno del amor, reduciendo la subjetividad y la particularidad de cada uno en torno al amor a una hormona o a una parte del cerebro, librándose de toda responsabilidad.

Lo femenino siempre ha sido una alteridad para los hombres y para las mujeres también, ya que ella se debe de enfrentar a lo Otro que no alcanzan con las palabras y solo se evidencia en el cuerpo. Los hombres y las mujeres, entendiéndose aquí a las posiciones de las fórmulas de la sexuación, tienen formas distintas de amar. Un hombre es capaz de disociar amor y deseo, no goza necesariamente del amor, sin querer decir que los hombres no aman, solo que para un hombre amar significa feminizarse. A diferencia del hombre, la mujer goza de ser amada y del amor.

“Lo que mucha gente llama amar consiste en elegir una mujer y casarse con ella. La eligen, te lo juro, los he visto. Como si se pudiera elegir en el amor, como si no fuera un rayo que te parte los huesos y te deja estaqueado en la mitad del patio. Vos dirás que la eligen porque la aman, yo creo que es al revés. A Beatriz no se la elige, a Julieta no se la elige. Vos no elegís la lluvia que te va a calar hasta los huesos cuando salís de un concierto” (Cortázar, 1963). Esta frase de Julio Cortázar en *Rayuela*, logra explicar la concepción de la elección de la pareja en psicoanálisis. Comenzando por el hecho de que la elección de la pareja nunca es consciente, nadie es dueño de la elección que toma del partenaire. Hay algo de lo que no se sabe en esa elección o elecciones de pareja que se hacen constantemente.

Es indudable que en la elección de la pareja entra la contingencia pero también entran en juego los personajes del Edipo de cada sujeto: el padre y la madre, los significantes de amor que le fueron transmitidos a cada sujeto en la infancia, los modelos de pareja que vio cada uno. Aparte del Edipo de cada uno, en la elección de

pareja se reflejará lo particular de cada uno. De Mercedes (citada en Berenguer 2013) dice: tiene que ver con esa marca singular e irrepetible del sujeto, con esa respuesta que uno ha dado a la imposibilidad. Cada uno de nosotros nos hemos encontrado con esa imposibilidad, la hemos captado, la hemos vivido y entonces respondemos construyendo algo de una u otra manera. Pensar en lo particular de cada uno en cuanto a las elecciones de pareja va de la mano con lo singular y propio de cada uno. El papel de los personajes del edipo influye mucho pero sería caer en una dependencia, la marca particular es más difícil de “descifrar”, Lacan lo llamará el *sinthome*, una respuesta que hace el sujeto y que no cesa en repetirse.

La violencia

Actualmente, la Organización Mundial de la Salud (2013) define la violencia como el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Sanmartín (2010), por otro lado, define la violencia como la agresividad alterada, principalmente, por diversos tipos de factores (en particular, socioculturales) que le quitan el carácter indeliberado y la vuelven una conducta intencional y dañina. Según este mismo autor, hay diversos criterios para clasificar la violencia. Una de las clasificaciones de la violencia más citada es la de Krug et al citada por Sanmartín (2010), realizada para la OMS. Parte de considerar quién perpetra la violencia y contra quién la ejecuta. Así, la violencia según el agente ejecutor puede ser:

- a) Autodirigida, cuando víctima y agresor coinciden. Sus ejemplos paradigmáticos son el suicidio y las autolesiones.

- b) Interpersonal, cuando la perpetra un individuo o un grupo reducido de individuos contra otra persona. Los autores la dividen a su vez en:
- c) Familiar, cuando ocurre entre individuos que guardan parentesco y que, a menudo, sucede en el hogar. Puede ser perpetrada o padecida por hijos, miembros de la pareja de padres o personas mayores.
- d) Comunitaria, cuando ocurre, por lo general, fuera del hogar entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no.
- e) Colectiva, cuando la practican grupos grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. Puede ser, a su vez, social, política o económica, según sea el tipo de motivación que la presida:

Aparte de la violencia física, que es la más conocida por su notoriedad, las violencias según la naturaleza del acto pueden ser las siguientes:

- Violencia sexual: Se define como todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. OMS (2013)

La violencia sexual incluye la violación, definida como la penetración forzada físicamente o empleando otros medios de coacción, por más leves que sean, de la vulva o el ano, usando un pene, otras partes corporales o un objeto. El intento de realizar algunas de las acciones mencionadas se conoce como intento de violación. La violación de una persona llevada a cabo por dos o más agresores se denomina violación múltiple. La violencia sexual puede incluir otras formas de agresión que afecten a un órgano sexual, con inclusión del contacto forzado entre la boca y el pene, la vulva o el ano. OMS (2013)

- **Violencia económica:** formas de agresión con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja. (Riquer & Castro citados por Esparza 2008)
- **Violencia emocional o psicológica:** se refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de las mujeres, pero sí en su psique (comparaciones ofensivas, humillaciones, encierros, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, reclamos sobre los quehaceres del hogar, falta de respeto en las cosas ajenas, amenazas). Su identificación es la más difícil de percibir ante el uso de metáforas y la “ausencia de evidencias”. (Riquer & Castro citados por Esparza 2008)

Desde el Psicoanálisis

Para Lagos (2016) la violencia es entendida en el psicoanálisis como lo que surge cuando la palabra dimite, cuando hay un impasse de la palabra, vinculado a la ruptura de la mediación simbólica, al fracaso del goce fálico que deja al sujeto librado a un goce Otro, ajeno y éximo. Hay algo en el sujeto que trabaja para la destrucción, y que Freud denominó pulsión de muerte.

La pulsión de muerte o Tánatos, en oposición a la pulsión de vida o Eros, representa la tendencia fundamental de todo ser viviente a regresar al estado inorgánico desde donde emergió, a través de la reducción completa de las tensiones. Freud entiende la **pulsión de muerte** como una necesidad primaria que tiene lo viviente de retornar a lo inanimado, reconociendo en ella la marca de lo demoníaco donde impera la destrucción, la desintegración y la disolución de lo vivo. (Corsi, 2002)

No obstante, el concepto de violencia es más complejo y abarca diferentes intensidades y formas. Como explica Do Rego (2014) no toda violencia es simplemente destructiva, en el sentido de conducir a la muerte o disolución del lazo social. Ni toda ella puede ser entendida como una explosión irracional, ni tampoco es siempre una pura manifestación de la pulsión de muerte. Según el mismo Freud, podemos entender la violencia como algo que está en la base de la fundación del pacto, como fundamento último del lazo social y no como su negación.

A pesar de esta diversidad de violencias, hay un rasgo común que comparten: en cualquier violencia una suspensión de la vigencia del pacto simbólico, durante la cual no son los significantes—amos o los semblantes de la ley que comandan, aunque la violencia sea practicada en su nombre. Y además la violencia como tal excluye la palabra, a menos que la palabra sea en sí misma una manifestación de violencia, como en el caso del insulto, significativo en lo real. (Do Rego, 2014)

Lacan (citado en Do Rego 2014), sitúa a la violencia en el límite de la palabra, o como su contrario o su alternativa. Allí donde estaba la violencia, por lo tanto, el lenguaje debería advenir. Entonces, la violencia podría ser supuestamente vencida con la creación o revelación de un significante—amo como antídoto, que funcionase como significante de la ley. Sin embargo, tanto la violencia como la palabra exigen condiciones propias, lo que impide que una explicación elucide completamente un acto violento. De igual forma, Lacan (citado en Do Rego 2014) afirma que cuando la violencia deriva en un pasaje al acto, la irrupción violenta transgrede los límites y los recursos de la palabra, anulando el lazo y el direccionamiento al Otro. Esto escapa de la posibilidad de toda interpretación.

Mujer-víctima

El Significante amo "víctima", alude a un rasgo de identificación; señalando así una posición de goce: la del estrago. El término estrago, derivado del latín "stragare", alude a "asolar, devastar". Es introducido por Lacan, para decir algo, de esas formas terribles de retorno de un goce mortífero en la relación de una mujer con su partenaire

sexual. Formas sustentadas en un goce, efecto de la relación primaria de la mujer con la madre. Se trata de sujetos en posición femenina, generalmente mujeres, en los que se manifiesta esa extrema proximidad entre la muerte y la pasión amorosa: la pasión del odioamoramiento, una de las pasiones del a. Germán García, en su texto "*La insistencia de las pasiones*", refiere que las mismas no son la expresión de la pulsión pero que algo de lo pulsional mortífero, suele habitar en ellas. La pulsión sin objeto, autoerótica en su esencia, rebela que desde esta soledad parte el montaje pulsional y que es la pasión, en su enlace al objeto, la que permitirá atemperar este montaje. (Hornos, 2016)

Giraldo (2016) plantea que las organizaciones de víctimas, que luchan por la restitución de los derechos ante el Estado, cuando apoyan su fuerza en los lazos identificatorios propician que sus integrantes se instalen en la demanda al Otro, en la queja por el hecho traumático y en el goce implicado en el lazo social como parte de una masa identificada a un mismo S1 Víctima. Quedan atrapadas en el goce que obtiene de los lazos identificatorios que vuelven a borrarlas como sujetos en su singularidad y las coloca como objetos. El costo que pagan es que, las Instituciones terminan por ser las que necesitan de las víctimas en calidad de objeto, lo cual hace obstáculo a que se pueda acompañar a cada parlêtre en construir una posición política como salida al trauma. Cabe recalcar que no todas las instituciones que trabajan con personas que han vivido situaciones de violencia las ubican como víctimas, una institución ejemplo de esto es el CEPAM, en la cual uno de los objetivos es que cada mujer pueda con la compañía de un o una profesional trazar un nuevo proyecto de vida a partir de las posibilidades que tienen y que sepan dónde acudir o que hacer en caso de que estas situaciones se repitan.

CAPÍTULO IV: Expresiones de amor y violencia

Contexto institucional

En este capítulo se expondrán ejemplos clínico trabajados durante la práctica pre profesional en distintos lugares: un hospital de salud pública y una fundación que ofrece servicios especializados en violencia de género, el CEPAM-Guayaquil. A pesar de la diferencia de la dinámica institucional de cada una se pudo evidenciar en las mujeres cuyas demandas también eran diferentes, un control del cuerpo por parte de sus parejas relacionado a expresiones de amor y violencia.

La prácticas hospitalarias fueron realizadas en un hospital del ministerio Ecuatoriano, es decir, dentro del ámbito de la salud pública. La institución atiende a pacientes de medios y bajos recursos que viven en la ciudad de Guayaquil o que son derivados de otras instituciones públicas nacionales, se trata de un hospital de especialidades en el que se dá da atención a todo tipo de pacientes. Sin embargo, la práctica realizada se limita al área interna de Neurocirugía, en la que se realizan procedimientos quirúrgicos por afecciones en el sistema nervioso.

Se ha observado que en la mayoría de los casos, se tratan de tumores, tanto malignos o benignos a nivel cerebral o de hipófisis, así como hernias discales o lumbares. También son recurrentes los pacientes que ingresan debido a accidentes en los que se ha producido un traumatismo craneal. El tiempo promedio de estancia de un paciente es de quince días. La primera semana se realizan todo tipo de pruebas necesarias previas a la operación y se programa la cirugía según la disponibilidad de los quirófanos. Después de la intervención, el tiempo de recuperación varía según el estado del paciente y la cicatrización de la herida en caso de que se haya realizado.

Durante la hospitalización, se le asigna una habitación y una cama a cada paciente. Por lo general cada habitación tiene entre dos y cuatro camas, juntando la letra y número de la habitación y el número de la cama se obtiene un código, mediante el cual son identificados durante su estadía. El paciente "B10-2", "B90-4"...Esta área se caracteriza además, por la no-comunicación entre el doctor especialista y el paciente. Se pasa visita a los pies de las camas, se habla sobre el paciente entre especialistas y se abandona el cuarto. Por otro lado, según el estado del paciente, el

aseo diario debe ser realizado por una auxiliar de enfermería, así como las curaciones por una enfermera. Esta combinación de factores, se unen para ser del orden de lo traumático para el paciente que dice sentirse manipulado, tocado, mirado, violentado, es decir, en otras palabras, objetivizado.

Es ahí donde se articula el trabajo del psicólogo con el ámbito hospitalario, ahí donde todo apunta al borramiento del sujeto, se le da cabida a la particularidad del síntoma. Se les pide que hable, que cuenten sobre su malestar y su historia, allí donde son un código o en el peor de los casos, una patología. Se intenta rescatar la individualidad del paciente bajo un diagnóstico común. Y es ahí, donde más allá del ingreso, la enfermedad y la operación, surge otras historias alrededor del paciente, otros asuntos le aquejan, y deben ser escuchados.

El CEPAM-Guayaquil (Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción para la mujer) es una fundación privada sin fines de lucro. Tiene una trayectoria de más de 30 años trabajando con mujeres, niñas, niños y adolescentes que han sufrido violencia física, psicológica, sexual y económica. Tiene dos líneas de trabajo: 1. Derecho a una vida libre de violencia, cuenta con un equipo de atención especializado en este tipo de casos que está formado por abogadas, psicólogas y trabajadoras sociales sensibilizadas con esta problemática. 2. Otra línea es salud y derechos sexuales y reproductivos cuentan con un equipo especializado en proyectos y campañas de prevención de problemáticas relacionadas con la salud de las mujeres, reducción de la mortalidad materna, educación sexual especialmente a adolescentes, prevención del embarazo adolescente, abuso sexual infantil, violencia de género, etc. El CEPAM oferta atención directa a través del equipo de profesionales, pero también interviene en acciones de incidencia política en lo referente a revisión, cumplimiento y creación de leyes, así como en asesoría y capacitación en las líneas de trabajo.

El CEPAM fue una de las primeras instituciones en preocuparse por los derechos de la mujer y la familia en Ecuador, son pioneras en este tipo de trabajo y por la larga trayectoria que tienen han planteado una ruta de atención a víctimas en violencia que ha sido ejemplo para otras instituciones y ha elaborado manuales, protocolos y recomendaciones para la atención.

En la ruta de atención cuando se recibe a una mujer, antes de hacer una derivación a cualquier servicio se hace una entrevista de acogida a la persona que demanda ayuda, en esta entrevista a cargo de una trabajadora social o cualquier profesional ya que todos deben estar capacitados, dará sus datos, explicará el motivo de su consulta y a partir de un análisis de esta se harán las respectivas derivaciones a los servicios de atención. Luego se procede a dar la atención especializada debida a la víctima o a la persona que lo requiera. En este proceso se pueden hacer derivaciones a distintas instituciones si se considera necesaria, tales como el Ministerio de Salud Pública, instituciones especializadas en las demandas con las que vienen las personas, fundaciones que atiendan agresores. Se elabora un plan de acción que cuenta con el análisis interdisciplinario de los casos, seguimiento y evaluación.

Estas acciones son posibles por la coordinación institucional son diferentes organismos estatales, casas de acogida en caso de extrema violencia y que se necesite que la persona salga del lugar donde vive por seguridad propia y de terceros y por último exigibilidad ciudadana: plantones, acompañamiento durante procesos judiciales para garantizar que se cumplan los plazos y se respeten los derechos de las mujeres lo cual ha caracterizado al CEPAM.

Ejemplos clínicos

A. E., 61 años

Se casó a los 17 años con su actual esposo, que es quien está ingresado en el área de neurocirugía para una operación de hernia lumbar. Ella pide intervención psicológica debido a sus constantes quejas demandando la confirmación de la fecha

de la cirugía. Cuando se la entrevista, dice sentirse muy cansada y enferma, pero su marido no deja que ella abandone el hospital. De los 21 días de ingreso de su esposo, A solo ha abandonado el área unas cuantas horas para su aseo personal. Cuenta que desde el principio su matrimonio fue muy duro porque a su marido le gustaba ir a fiestas donde se emborrachaba y la dejaba en la calle con las dos hijas bebés. Además siempre ha tenido problemas con las trabajadoras domésticas porque lo han acusado de intento de abuso. Sin embargo, ella se queja de que llevan años sin mantener relaciones sexuales a pesar de que él presume de ser un hombre activo sexualmente en su matrimonio frente a sus amigos. Añade que en los últimos años se ha negado a dormir con ella, después de trabajar sobre esto, ella logra relacionar el rechazo de su esposo a dormir juntos con una operación de extirpación de útero, en la que el doctor tratante expresó: “se la dejé como una jovencita de 15 años”. Afirma que es un buen hombre, ya que desde que se casaron, no le permitió volver a trabajar. Dice que nunca pensó en divorciarse ya que su madre siempre le repetía: “Hay que permanecer al lado del marido para que los hijos tengan padre” y, “Una después del marido no es nadie”.

- ¿Negarle el acceso al trabajo es una muestra de amor, de controlar su tiempo, su libertad para decidir sobre su dinero o de violencia económica? ¿Por qué no separarse de un marido que la hace sufrir? ¿Se divertía solo, emborrachándose, la dejaba en la calle sola con sus hijas? ¿Cuáles eran sus referentes de padre? ¿Qué tienen que ver los significantes transmitidos por la madre? ¿Cómo esto propicia a la posibilidad de control del cuerpo femenino?

G.C 25 años

G conoció a su ex pareja cuando tenía 17 años y estaba en el colegio, él era mayor a ella por 10 años. A los 18 años, cuando se graduó del colegio, él le propuso irse a vivir juntos y ella aceptó. Sus padres no estaban de acuerdo y esta decisión provoca una pelea con su padre quien le dice: “cuando te llene de hijos y te deje, no vuelvas”.

Al mudarse con su pareja, las agresiones físicas y psicológicas se volvieron comunes en la relación por parte de los dos. La pareja de G le pide que tengan un hijo a pesar de que ella no quería ser madre. Él le reclamaba diciéndole que “toda mujer debe tener hijos y si no tiene es porque tenía otro hombre”. Durante los primeros meses de convivencia cuando ella menstruaba, él le reclamaba que estaba usando métodos anticonceptivos y que seguro los usaba para estar con otros hombres. Al cuarto mes viviendo juntos, G queda embarazada y su pareja se emociona mucho a diferencia de ella que no deseaba la maternidad. En sesiones G habla de la relación de sus padres y dice que su madre siempre fue una mujer temerosa del padre, quien la agredía física y psicológicamente, le era infiel y no contribuía con los gastos de los hijos, una pareja parecida a la suya.

- ¿Qué es lo que se vuelve insoportable para la pareja de G que ella use anticonceptivos? ¿La acusa de que utilizarlos le daría libertad de tener otro, con otro tendría placer sexual mejor? ¿diferente al que tiene con él?
- ¿Qué viene a representar el hijo para esta pareja? ¿Es este hijo deseado o es deseado para poder controlar su sexualidad, ubicándola como madre y anulando su rol de mujer?
- ¿Qué significantes transmite la madre en torno al amor y a la violencia? ¿Aceptación, sumisión? ¿Así como ella vivió son las relaciones de pareja, así como ella soportó G debe hacerlo?
- ¿A qué se debe el rechazo de G a la maternidad? ¿Qué experiencias de la infancia o significantes de maternidad, de lo que significa el cuidado de los hijos le transmitió la madre?

Análisis de casos

Caso A.E.

En este ejemplo, podemos observar cómo el esposo de A. ejerce control sobre su cuerpo de diferentes formas. En primer lugar, el hecho de no permitirle moverse

del hospital mientras él permanece ingresado, a pesar de que hay otros familiares visitándolo. Este poder sobre su cuerpo se da desde el inicio de su matrimonio, incluso cuando ella expresa como una muestra de amor el impedirle trabajar, se podría entender como una de las formas más sutiles de violencia: la económica, privándola de salario, la mujer depende económicamente de él, por tanto, no es libre para la administración de sus gastos y siempre hay un control sobre estos. Es una forma de crear dependencia y recortar libertades que es entendida como una muestra de amor.

Otro factor a destacar en el Caso de A. es el alardeo por parte de su marido sobre su vigor sexual, del que ella afirma que carece, presumir de la relación sexual con su mujer se puede considerar una forma de utilizarla para reafirmar su masculina delante de otros, Esto es característico de la posición fálica, en la cual se mide el goce fálico a partir de la competencia del más (Quien tiene más, Quien lo hace más, etc.)

Lleva años sin tener relaciones sexuales con ella sin darle una explicación o tener un motivo aparente. Parecería ser, que A. ha quedado relegada a rol de madre, alejándose de ser mujer. Incluso hay un momento, en que él pone una barrera de espacio (separación de camas) ¿pero ante qué? Ante la nueva visión que le presenta el medico de su mujer, “como una jovencilla”, una expresión sutilmente relacionada con lo sexual, no se encuentra al nivel para poder complacer sexualmente a una mujer joven, ante esto, hay algo intolerable para el marido, algo con lo que ya no puede lidiar, parecería ser un encuentro con el goce femenino de la forma más real, intolerable.

También se puede observar como hay una transmisión de significantes de la madre sobre lo que es el matrimonio y la pareja: el hombre como padre. Estos significantes vienen del aparato ideológico más influyente que es el familiar. Además se incorporan al sistema inconsciente del sujeto definiendo sus conductas aparentemente sin sentido, como es permanecer alado de un hombre con el que no se es feliz, aunque lo define como buen hombre.

Caso G.C

En el caso G, el control del cuerpo del cuerpo a través de su sexualidad es muy evidente, al prohibirle el uso de anticonceptivos. Para la pareja de G, el uso de anticonceptivos se vuelve insostenible y frente a esto no le quedan más recursos que la violencia psicológica y física. Al utilizar anticonceptivos una mujer puede practicar su sexualidad libremente, con los hombres que ella quiera, sin riesgo de quedar embarazada. La pareja de G asocia esto a la falta de control por parte de él, de la sexualidad y goce de ella. ¿Cuál es entonces la forma de controlar su sexualidad reservándola exclusivamente para él?

Habría que replantear el deseo de un hijo por parte de la pareja de G, si es deseado o si solamente es una forma de mantenerla junto a él. Al decirle: “todas las mujeres quieren un hijo” está relacionando la feminidad con la maternidad, algo que G nunca deseó. Foucault menciona la histerización del cuerpo femenino como una forma de control del cuerpo, es decir ligar el cuerpo de las mujeres a la reproducción. Desde muy temprano diversas instituciones han ubicado el destino de la mujer a ser esposas y madres, incluso el psicoanálisis en sus orígenes ubicará la maternidad como una salida de la feminidad. Su pareja no le da otra salida aparte de la maternidad.

En cuanto a la madre de G, fue una mujer muy temerosa del padre quien siempre aceptó la violencia que ejercía sobre ella. Para la madre a pesar de la violencia, primaba el amor a la pareja sin importar las formas en que ese “amor” sea demostrado hacia ella. La violencia era normalizada en el hogar de G. Para la madre de G, al igual que muchas mujeres en el país, “aunque mate y pegue, marido es” por lo cual, una mujer debe soportar la violencia de su pareja, agachar la cabeza y sufrir en silencio. Parecería que es el único referente en el que han crecido, los maridos son violentos, todos son iguales al igual que su padre.

G no logró verbalizar nada sobre su rechazo a la maternidad, pero se sabe por la experiencia que la madre tuvo, que no fue nada agradable, la madre se las tuvo que ver sola en la crianza de los hijos. Debido a que la madre de G trabajaba mucho para mantener a sus hijos, ella tuvo que hacerse cargo de sus hermanos menores, así que ella fue una “madre” muy joven. A estas experiencias se suma la frase del padre antes de irse: “cuando te llene de hijos y te deje, no vuelvas”, G no quería verse con la misma historia de la madre quien fue abandonada llena de hijos por el esposo; pero eligió un esposo violento como su padre e inicialmente soportó la violencia, no utilizó anticonceptivos sin embargo logra poner un alto pero por la demanda judicial que presenta su ex pareja en contra de ella, en estas sesiones psicológicas obligatorias por el juez, logra verbalizar todo esto y cambia su actitud en torno a su relación de pareja, la termina definitivamente.

Metodología

Al inicio del presente trabajo se pensó en una metodología netamente descriptiva. Siqueira (2017) dice: “La investigación descriptiva es la que se utiliza, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar”. Se buscaba, a través del desarrollo de los distintos conceptos desde los estudios de género, sociales y la teoría psicoanalítica llegar a conclusiones uniendo las dos teorías principales y hacer un diálogo entre ellas.

Luego a partir de las primeras discusiones se concluyó que para darle una mayor riqueza al trabajo se podrían añadir estudios de casos clínicos que se trabajaron en la práctica pre profesional y que fueron, en parte, los que ayudaron a precisar el tema. El estudio de casos clínicos para Stake (citado en Barrio del Castillo y otros. s.f) es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas. Este trabajo conjuga una metodología descriptiva, indispensable en cualquier trabajo de investigación y estudio de dos ejemplos clínicos para brindar más soporte.

Enfoque metodológico

La investigación se basa en un enfoque cualitativo. “El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados, no se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos)” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006).

Sujetos de la investigación

Se trabajará el caso de dos mujeres, 1 de un hospital público y 1 del CEPAM Guayaquil. A partir del trabajo con estas pacientes se podrá reflejar cómo se produce el control del cuerpo de las mujeres a través de expresiones de amor y violencia. Los casos fueron atendidos por las dos autoras en las respectivas instituciones en las que realizaron la práctica pre profesional. A pesar de la corta duración del proceso psicológico se pudo recuperar en la historia de ellas elementos importantes que nos permiten utilizarlos para sustentar la teoría.

A partir de esto demostramos que la problemática del control del cuerpo de las mujeres no está reservada para instituciones especializadas en violencia sino que es un fenómeno cultural presente en mujeres que reciben atención en diversas instituciones.

Métodos y técnicas de investigación

Se utilizarán dos técnicas de investigación: la recolección de datos y la el análisis de viñetas clínicas. Para la recolección de datos en psicoanálisis se realizó una revisión muy amplia de la bibliografía de Sigmund Freud y Jacques Lacan, principales y clásicos exponentes del psicoanálisis. Se ha incluido en la bibliografía psicoanalítica el trabajo de algunos psicoanalistas actuales ya que a pesar de la importancia que tienen los estudios de Freud y Lacan, el trabajo de los autores contemporáneos es de gran importancia y validez para este estudio. Uno de los principales autores cuyas obras serán claves para la construcción del marco teórico es el psicoanalista mexicano Helí Morales, quien ha teorizado ampliamente sobre la sexualidad femenina.

Aparte del psicoanálisis, se utilizan conceptos de las teorías de género y el feminismo para poder tener una mayor riqueza a nivel teórico. Se recuperó bibliografía

de algunos filósofos y filósofas cuyos estudios aportan a la teoría feminista. Se retoman autores clásicos como Simone de Beauvoir en el feminismo y Michel Foucault, precursor del concepto de biopolítica.

Aparte de la recolección de material bibliográfico, esta investigación cuenta con la exposición de dos ejemplos clínicos que se trabajaron durante la práctica pre profesional, las mujeres tienen 25 y 61 años de edad. A partir de esto se puede ver que el control del cuerpo femenino es un fenómeno presente en mujeres de todas las edades y que ha estado presente siempre.

Conclusiones

El objetivo de esta investigación era exponer los mecanismos de control de los cuerpos feministas, partiendo de la idea de que este control se ejerce desde lo público por el estado hasta lo privado por la pareja. Luego de una extensa teorización desde los conceptos y las teorías desarrolladas para sustentar esta idea, podemos dar cuenta que si se puede sostener esta afirmación ya que hay numerosos ejemplos. No solo se manifiesta en el ámbito público a través de las leyes, la publicidad, la política, etc. Sino también en ámbitos privados como son la familia y la relación de pareja. Desde los principios de las civilizaciones hasta ahora, en la mayoría de ellas, el hombre sigue teniendo control en ambos ámbitos y, el estado, está construido de forma que asegura que esta jerarquización de poderes se mantenga.

Por ello, se ha ubicado al estado como una institución puramente fálica. Está asentado en una lógica masculina, que se denomina heteropatriarcal, la cual desde tiempos inmemorables ha buscado recortar, controlar, normativizar el goce Otro como inherente a lo femenino. La cuestión es el porqué, ¿ante qué surge esta necesidad? El encontrarse con este goce que escapa de los límites de lo fálico, resulta insoportable para aquellos hombres que ya sea en relaciones amorosas o en cuanto ejercen cargos públicos, toman decisiones que atañen al cuerpo de las mujeres. Insoportable en cuanto escapa a lo medible y lo cuantificable, no se puede controlar ni por la pareja ni por los mecanismos de control. Se ubica como aquello a lo que el significante no alcanza ni logra atrapar, recayendo únicamente en el cuerpo y conformándose como un imposible de dialectizar.

Las formas de hacer del estado, y lo masculino, ante el goce femenino han sido diversas, tanto en medida como en forma. Desde las más violentas y evidentes, hasta las más sutiles que aparentemente han pasado inadvertidas. Históricamente resultan más radicales y nocivas para la mujer: Desde la quema de brujas, el engendramiento de hijos en las mujeres en guerras- lo cual se mantiene hasta la actualidad- además del femicidio y todos los tipos de agresiones sexuales. En otros países como ya hemos comentado, aún se mantienen estas formas radicales de control como serían

el uso de velos que cubran el rostro (burka, hijab, etc.); las bodas concertadas, incluso en niñas que no llegan a la adolescencia con hombres de edad adulta, algunas acaban en muerte a causa de que sus cuerpos no aguantan las relaciones sexuales; hasta la amputación del clítoris y partes de los genitales (ablación). En este punto también es importante retomar un concepto planteado en el desarrollo de la tesis y es el de feminicidio, como una alternativa propuesta desde el psicoanálisis al significativo femicidio. Feminicidio en cuanto a que como hemos afirmado previamente, la necesidad de destrucción, la violencia, el ataque propiamente, no se dirige propiamente a la mujer, sino a su feminidad.

En nuestra sociedad en cambio se han dado de diferente forma estos mecanismos de control: Desde siglos atrás, con la prohibición del voto y ocupación de cargos públicos, la restricción de acceso a la educación, y la imposibilidad de denunciar a su pareja bajo ningún tipo de agresión. Actualmente, este control se mantiene bajo nuevas formas, por ejemplo, la ley del aborto que condena a las mujeres a prisión, o la diferencia salarial. Se ha centrado la investigación en las más sutiles, las más inadvertidas, las que ya han sido normalizadas y aceptadas, incluso camufladas por los significantes transmitidos familiarmente: la violencia en nombre del amor. Todas estas formas, son intento de acabar con este goce indomable y el real que representan, a través de la domesticación, del control de los cuerpos femeninos.

Entonces, si se afirma que este goce es inherente a lo femenino y que se viene dando desde el principio de los tiempos ¿es posible una prevención, una erradicación del intento de control sobretodo del lado de la violencia? En primera instancia parecería que no. Del lado masculino, cualquier intento de domesticación del goce femenino desde la lógica fálica está probando ser ineficaz e inútil. Penas más largas para el agresor, sanciones, programas de concientización sobre los efectos del maltrato en las víctimas y familias, etc. no bastan para algo que parece ser inherente a una sociedad heteropatriarcal. Y no solo eso, además hay algo de lo particular, de lo más propio del sujeto masculino, en querer anular el goce.

Del lado femenino también parecería en vano las medidas que se han tomado al respecto: Centros de atención a las víctimas, vías de denuncia, medidas de protección. Etc. Si bien estas propuestas han contribuido a hacer de la problemática una cuestión que incube a la salud social como reconoce la OMS, no han conseguido disminuir significativamente o erradicar la problemática. Aún hay mujeres que no denuncian o que siguen vinculadas a su agresor después de la separación, es decir, hay algo fuera de lo consciente y de la lógica del principio de placer que tiene lugar en ese vínculo: lo inconsciente. Nuevamente recae en una cuestión de lo particular, del goce subjetivo de cada feminidad.

A partir de las construcciones sociales en torno a la normativización de la sexualidad dividida únicamente en dos sexos, la sociedad ha definido lo que un hombre y una mujer es, lo que hace, lo que se espera de cada uno, el trabajo de queden realizar, etc. construyendo así una sociedad en la cual los roles vienen asignados y ligados según el sexo del sujeto, beneficiando a lo masculino sobre lo femenino, a mantener un control y poder sobre sus cuerpos y sus goces. Desde la nueva perspectiva de los estudios de género, se amplían las posibilidades de situarse del sujeto según su sexualidad pluralizando las posiciones, además de permitir entenderlo como una construcción propia más que un rol asignado biológicamente. Como resultado de ello, se pueden crear nuevas feminidades y masculinidades cuyos únicos beneficiarios serían cada sujeto y, como efecto colateral la sociedad en general podría modificar las relaciones femenino- masculino de forma que resulten menos violentas y más horizontales.

Retomando los ejemplos de este control en la pareja se puede concluir que la elección de pareja es una decisión particular, en la que se enlazan la forma como transitó el Edipo y los significantes sobre amor que son transmitidos por la madre y el padre. Por supuesto el modelo social influye mucho, sin embargo hay algo relacionado con lo singular de cada sujeto para lidiar con el modo como enfrentan la falta, su posición de goce frente a la incompletud, a la no relación sexual. Esto particular es lo más difícil de descifrar y que ninguna de las dos mujeres pudo verbalizar durante las sesiones debido al corto tiempo de trabajo. Hay que tener en

cuenta lo singular, los modos de goce, los significantes fundamentales, etc. Para el trabajo en la clínica con parejas en esta modalidad de relación hay que evitar caer en una visión reduccionista de la problemática. No hay que limitar a posicionarlos como víctima- agresor. No se trata solo de elegir una pareja nueva y mantener la forma de amar sino de elegir una pareja y construir nuevos significantes, nuevas lógicas para poder lograr elegir una nueva forma de amar.

Es importante continuar la investigación a cerca de un problema tan arraigado a la sociedad como este. Incluso organismos como la organización mundial de la salud ya lo consideran un problema de primer orden al cual hay que buscar solución. Sin embargo, como ya hemos dicho, la palabra tiene sus límites. ¿Que aportará el psicoanálisis a este aparente callejón sin salida? Por el momento, hay que ampliar los marcos teóricos, escuchar otras perspectivas, retroalimentar, para poder profundizar y buscar soluciones viables y afectivas. Es grato de igual manera, ver cómo surgen movimientos sociales ya que están cuestionado el orden social per establecido y modificando progresivamente el mismo. Las feminidades y masculinidades están cambiando así como la sociedad ¿hacia dónde irán? No se puede saber en qué devendrá lo social y sus relaciones de poder, pero siempre se puede aportar una visión crítica que encamine al bienestar del sujeto desde la perspectiva psicoanalítica

Recomendaciones

Sería beneficioso para los estudiantes de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Católica Santiago Guayaquil que se implementaría la posibilidad de recibir una materia sobre violencias desde distintas perspectivas, primando el psicoanálisis, orientación de la universidad en la cual, se den y se creen herramientas sobre la actuación en estos casos ya que se presentan en diversas instituciones.

Para optimizar el trabajo en la práctica clínica, se debe considerar los conceptos desarrollados sobre lo femenino en relación a su goce a la hora de plantear vías de intervención en mujeres en estos casos de relaciones conflictivas con la pareja, aprender a escuchar y reconocer los significantes en torno al amor, de donde les vienen, como influyen en su vida y en caso de ser necesario, intervenir cuando se ven casos de violencia normalizada. Además se deben tomar las medidas pertinentes como referirlas un servicio legal donde puedan ser orientadas sobre el proceder en este tipo de situaciones, sobre sus derechos y sobre cómo garantizar su protección. En los casos en los que sea necesario, también se podría derivar a consultorios médicos. Hay que considerar que en algunas ocasiones el psicólogo es el primero en conocer sobre la situación y en proporcionar información al paciente.

Sería un aporte para la psicología de investigación continuar con vías de teorización que unan este tipo de problemáticas con otras disciplinas o discursos, aparte del psicoanalítico, que permitan dar nuevas respuestas y soluciones teniendo una visión más completa de la problemática.

El trabajo interdisciplinario es importante. Es indudable la importancia de un trabajo psicológico en estos casos pero hay muchos casos que es necesaria la intervención de trabajadoras sociales para poder sacar a las mujeres que viven en situaciones de violencia y resguardarlos en lugares seguros y la atención legal para

que sus derechos sean reivindicados. Cuando estos tres profesionales trabajan en conjunto, hay mayores posibilidades para estas mujeres y sus hijos.

La práctica pre profesional y el trabajo con este tipo de casos dejaron muchas enseñanzas pero a la vez muchas preguntas. Al realizar este estudio y las prácticas, se logró una sensibilización en este tipo de casos que no se puede enseñar en una universidad, permitió una escucha diferente al discurso de estas mujeres, un poco alejado al que ubica a la mujer maltratada como una mujer que goza de esta posición.

En las instituciones se hace hincapié en la prevención de este tipo de casos pero a veces la prevención no es posible ya que se buscan respuestas y formas particulares para que cada una haga con estas situaciones en las que están inmersas pero es posible realizar charlas en las que no se repitan los mismos discursos , que se dé la posibilidad de hablar, escuchar a las mujeres en modalidad de grupos, conversatorios, etc. mediante los cuales se den a conocer estas formas de control y violencia en un lenguaje para que todos, independientemente de su formación, entiendan la índole de la problemática.

En la vía de la prevención nuevamente, quizás sería más eficaz centrarse en los niños o adolescentes. Se podrían diseñar para los más pequeños actividades creativas donde se construyan significantes alrededor de las definiciones del amor, o incluso violencia. En los adolescentes también se podría además incluir espacios de dialogo y escucha sobre temáticas que giren en torno a la elección de pareja, situaciones de violencia de género, relaciones afectivas, etc.

Referencias Bibliográficas

Althusser, L. (1969) La ideología y aparatos ideológicos del estado. Obtenido de <http://www.sanfelipe.edu.uy/wp-content/uploads/2016/03/Repartido-4-SF-Louis-Althusser-Ideolog%C3%ADa-y-AIE.pdf>

Astacio, M. (2003) ¿Qué es un cuerpo? Obtenido de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/cuerpoasta.pdf>

Barrio del Castillo, I., González Jiménez, J., Padín Moreno, L., Peral Sánchez, P., Sánchez Mohedano, I., & Tarín López, E. (s.f.). *UAM*. Obtenido de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_doc.pdf

Berenguer, M. (11 de Diciembre de 2013). *La Casa de la Paraula*. Obtenido de <https://www.lacasadelaparaula.com/es/mercedes-de-francisco-psicoanalista-el-amor-es-una-eleccion-absolutamente-inconsciente-no-eres-dueno-en-tu-eleccion-2/>

Bernal, H. (16 de Diciembre de 2014). *Bernal Tiene Un Blog*. Obtenido de <https://bernaltieneunblog.wordpress.com/2014/12/16/414-sobre-las-formulas-de-la-sexuacion/>

Blasco, J. (1992) *Estadio del espejo: Introducción a la teoría del yo en Lacan*. Espacio Psicoanalítico de Barcelona. Obtenido de <https://www.epbcn.com/pdf/jose-maria-blasco/1992-10-22-El-estadio-del-espejo-Introduccion-a-la-teoria-del-yo-en-Lacan.pdf>

Boyer, A. (2012) Biopolítica y filosofía feminista. Revista Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2012000200011&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Cortazar, J. (1963). *Rayuela*. París: Sudamericana.

Corsi, P. (2002) Aproximación preliminar al concepto de pulsión de muerte en Freud. Revista Scielo. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272002000400008

Cossío, E. (22 de Mayo de 2012). *nel-mexico*. Obtenido de <http://www.nel-mexico.org/articulos/seccion/varite/edicion/El-sexo-y-el-amor-en-la-era-del-ojo-absoluto/601/Sobre-el-amor-entre-el-goce-y-el-deseo.-Y-Turandot>

Do Rego, R. (2014) *La violencia y sus límites*. Consecuencias, Revista digital de arte y psicoanálisis y pensamiento. Obtenido de <http://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/012/template.php?file=arts/Alcances/La-violencia-y-sus-limites.html>

Esparza, A. (2008) *Violencia en las relaciones de pareja*. Gobierno Federal de México. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf

Espinar, E. (2003) Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de violencia contra las mujeres por parte de su pareja o expareja sentimental. Tesis doctoral de la Universidad de Alicante. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/1/Espinar-Ruiz-Eva.pdf>

Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. México D.F.: Siglo veintiuno.

Gamba, S. (2008) *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* "Diccionario de estudios de Género y Feminismos". Editorial Biblos. Obtenido de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>

García, J. y Domínguez, G. (2010) *Aproximación al "esquema L" de Lacan y sus implicaciones en la clínica (parte I)*. Originales y revisiones. Revista Scielo. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v31n1/03.pdf>

Giraldo, R. (2006) Poder y resistencia de Michael Foucault. Revista Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892006000100006

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

Hornos, A. (2016) *Víctima: una posición subjetiva sostenida desde la pasión del odio amor*. Las conversaciones hacia las IX Jornadas de la NEL: Violencias y pasiones. Nueva Escuela Lacaniana. Obtenido de: <http://ix.jornadasnel.com/template.php?file=Conversaciones/Las-violencias-y-las-mujeres/Victima.html>

INEC. (2011). *Ecuador en cifras*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>

Lacan, J. (1998). *Aún*. Buenos Aires: Paidós.

Lagos, R. (2016) Violencia y goce femenino. Las conversaciones hacia las IX Jornadas de la NEL: Violencias y pasiones. Nueva Escuela Lacaniana. Obtenido de <http://ix.jornadasnel.com/template.php?file=Conversaciones/Las-violencias-y-las-mujeres/El-acto-violento-y-la-verdadera-mujer.html>

Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (Mayo de 2014). *justicia.gob.ec*. Obtenido de http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/c%C3%B3digo_org%C3%A1nico_integral_penal_-_coip_ed._sdn-mjdhc.pdf

Morales , H. (2011). *Otra historia de la sexualidad*. México D.F.: Ediciones de la noche.

Oleaga , M. C. (2011). Ellas. *El psicoanalítico*, 12-28.

Organización mundial de la Salud (2013) *Violencia sexual*, Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Obtenido de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO_RHR_12.37_spa.pdf

Roca Almeida, C. E. (19 de Septiembre de 2012). *repositorio.ucsg.edu.ec*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/113/1/T-UCSG-POS-PSCO-2.pdf>

Rodríguez Magda, R. M. (2004). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.

Sanmartín J. (2010), *Concepto y tipos de violencia*. Reflexiones sobre la violencia. Siglo XXI, México. Obtenido de <https://www.centrolombardo.edu.mx/concepto-y-tipos-de-violencia/>

UNICEF. (2014). *UNICEF*. Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf

Unzueta, C. & Lora, M. (2002) *El estatuto del cuerpo en el psicoanálisis*. Obtenido de <http://www.ucb.edu.bo/publicaciones/ajayu/v1n1/v1n1a09.pdf>

Vacca, L., & Coppolecchia, F. (2012). Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de biopoder de Foucault. *Páginas de Filosofía*, 60-75.

Anexos

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Aguilar Cedeño, Michelle Nathaly** con C.C: # **0919744391** autora del trabajo de titulación: **Control del cuerpo femenino: expresiones de amor y violencia** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **20 de Febrero de 2018**

f. _____

Nombre: **Aguilar Cedeño, Michelle Nathaly**
C.C: **0919744391**

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cedeño Ortega, Kiara Giannina** con C.C: # **1308894110** autora del trabajo de titulación: **Control del cuerpo femenino: expresiones de amor y violencia** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **20 de Febrero de 2018**

f. _____

Nombre: **Cedeño Ortega, Kiara Giannina**
C.C: **1308894110**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Control del cuerpo femenino: expresiones de amor y violencia		
AUTOR(ES)	Michelle Nathaly, Aguilar Cedeño Kiara Giannina, Cedeño Ortega		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Sonia Josefina, Rodríguez Jaramillo		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencia de la Educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de Febrero de 2018	No. DE PÁGINAS:	91
ÁREAS TEMÁTICAS:	Estudios de Género, Psicoanálisis, Biopolítica		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Cuerpo, biopoder, sexuación, feminidad, amor, violencia.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>El presente trabajo de investigación busca identificar las formas de control del cuerpo femenino. Se interroga sobre un control de los cuerpos que no solo abarca los ámbitos públicos como el estado, la política, la educación, etc. Sino privados como son las familias y las relaciones de pareja. El control del cuerpo es un concepto de la filosofía, propuesto por Michel Foucault como parte de la biopolítica, siendo formas de normativizar la vida de los sujetos. Este concepto ha pasado a ser analizado por los estudios de género. Además de los estudios de género y la filosofía se han tomado conceptos del psicoanálisis que permiten una nueva mirada a esta problemática. A partir de dos ejemplos clínicos de dos mujeres atendidas en distintas instituciones de atención pública durante la práctica pre profesional, se analizan las interrogaciones planteadas que aportan una riqueza clínica al trabajo con sus historias dando lugar a nuevas conclusiones y preguntas en torno al control de los cuerpos.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4 0999720580 0969176964	E-mail: michelle_aguilar95@hotmail.com kiarayannina.94@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Gómez Aguayo, Rosa Irene		
	+593-4-2200511 (extensión 1419)		
	E-mail: rosa.gomez01@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			